

Estatales

ATSA pidió la urgente convocatoria a paritarias

Pág. 12

Tolhuin

Denuncian irregularidades administrativas y laborales en el Centro Modular

Pág. 11

La UOCRA advirtió que más de mil obreros están sin trabajo

“Nunca vivimos una crisis como esta”, aseguró Ramírez

Pág. 9

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 29 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7132 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Llevaba 24 horas desaparecida

Hallan sin vida a Estela Acosta en un descampado



Pág. 16

La familia de Estela Acosta, de 32 años, había interpuesto un pedido de paradero ante la Policía de la Provincia luego que la mujer se retirara de su domicilio el lunes 27 de julio por la noche. Desde entonces era intensamente buscada.

Diputado nacional impulsa una subcomisión investigadora

Araujo denunció presuntas irregularidades millonarias en el PAMI fueguino

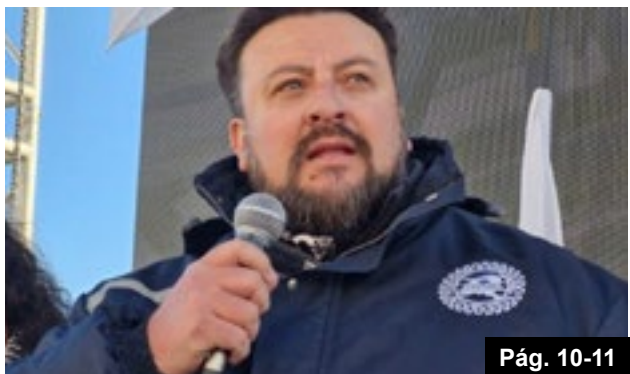


Pág. 4

El diputado nacional Jorge Araujo aseguró que existen pruebas sobre presuntas maniobras irregulares en el PAMI de Tierra del Fuego que incluirían facturación de prestaciones no realizadas, direccionamiento de contrataciones y órdenes médicas apócrifas. Sostuvo que la documentación ya fue presentada ante la UFI PAMI y que impulsó la creación de una subcomisión investigadora en la Cámara de Diputados para avanzar con el caso. Araujo, señaló que “se han hecho pedidos de fertilidad a personas de 80 años que están histerectomizadas, o sea, no tienen útero. La gravedad se amplifica en esta situación”.

Escobar denunció una “complicidad” entre empresarios

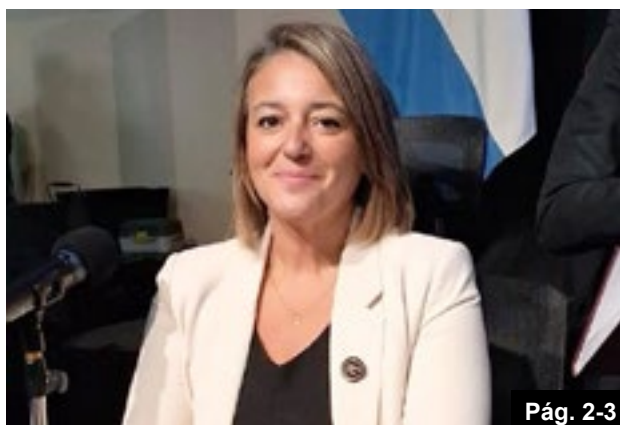
“Si no actuamos ahora, vamos a perderlo todo”, advirtió



Pág. 10-11

Rossi presentó el Precongreso de Longevidad

“Las personas mayores merecen vivir con dignidad y con todos sus derechos garantizados”



Pág. 2-3

Blanco cuestionó la venta de tierras a extranjeros y pidió un acuerdo político

“La dirigencia tendría que acordar puntos centrales para transformar la provincia”



Pág. 6-7

Rossi presentó el Precongreso de Longevidad y llamó a construir una sociedad más inclusiva

“Las personas mayores merecen vivir con dignidad y con todos sus derechos garantizados”

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de Tierra del Fuego, Lucía Rossi, anunció la realización del Precongreso de Longevidad y Derechos de las Personas Mayores, que se desarrollará el 30 y 31 de julio en Ushuaia. La iniciativa, organizada junto al Ministerio de Salud, la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica y la Defensoría Federal, busca fortalecer las políticas públicas destinadas al envejecimiento activo, promover el cuidado con perspectiva de derechos y generar espacios de formación abiertos a profesionales, instituciones y a toda la comunidad. La funcionaria remarcó que la provincia atraviesa un cambio demográfico que exige nuevas respuestas del Estado y defendió la necesidad de construir una agenda con profundo sentido humano para garantizar una vida digna a las personas mayores.

Río Grande.- La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de Tierra del Fuego, Lucía Rossi, presentó oficialmente el Precongreso de Longevidad y Derechos de las Personas Mayores, una propuesta que reunirá durante dos jornadas a especialistas nacionales, equipos técnicos provinciales, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y vecinos interesados en profundizar el debate sobre el envejecimiento, el cuidado y la construcción de políticas públicas destinadas a las personas mayores.

En diálogo con FM del Pueblo, la funcionaria explicó que la actividad es impulsada de manera conjunta entre el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, el Ministerio de Salud de la provincia, la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica y la Defensoría Federal, y destacó que “representa un paso importante para acompañar una transformación demográfica que ya forma parte de la realidad fueguina”.

“Hoy tenemos muchas personas mayores en Tierra del Fuego y por eso para nosotros es sumamente importante poder dar lugar a este precongreso”, sostuvo Rossi al explicar que la provincia ya no presenta el perfil poblacional de sus primeros años, cuando predominaban familias jóvenes que habían llegado para poblar el territorio.

Recordó que “gran parte de los fueguinos crecieron lejos de sus propios abuelos debido a los procesos migratorios que dieron origen a la provincia moderna, pero remarcó que esa realidad cambió con el paso del tiempo”.

Asimismo, dijo que “fuimos una generación que nos criamos lejos de nuestros abuelos porque nuestros padres vinieron a poblar esta hermosa provincia y quedaron lejos de sus propios padres, hoy, por suerte, eso cambió y tenemos muchas personas mayores viviendo en Tierra del Fuego”.

UNA CONVOCATORIA AMPLIA PARA CONSTRUIR POLÍTICAS PÚBLICAS

Rossi explicó que el objetivo del encuentro es generar un “espacio de formación, intercambio y construcción colectiva que involucre a todos los sectores vinculados con el acompañamiento de las personas mayores”.

“Estamos invitando a profesionales y trabajadores de la salud, a instituciones, organizaciones de la

sociedad civil, equipos de gobierno, municipios, la Justicia y a todas aquellas personas que hayan decidido formarse y tener más herramientas para el cuidado de nuestras personas mayores”.

La ministra hizo especial hincapié en el reconocimiento de las tareas de cuidado que, en muchos casos, recaen sobre las “familias, muchas veces esas tareas están invisibilizadas y menospreciadas, quienes cuidan diariamente a una persona mayor realizan una labor enormemente importante, pero también afrontan una carga que necesita ser acompañada por distintos mecanismos del Estado”.

En ese sentido, sostuvo que “la decisión de realizar este precongreso representa tanto un reconocimiento como una responsabilidad para la provincia”.

“Para nosotros haber sido elegidos para recibir este precongreso es un orgullo, pero también una enorme responsabilidad, porque significa reconocer que Tierra del Fuego forma parte de una

discusión que atraviesa al mundo: cómo construimos sociedades que garanticen una vida digna para las personas mayores”.

“TENEMOS QUE REPENSAR NUESTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS”

Durante la entrevista, Rossi reflexionó sobre los cambios demográficos que atraviesa la sociedad y afirmó que el aumento de la expectativa de vida obliga al Estado a revisar permanentemente sus políticas públicas.

“Durante mucho tiempo hablábamos de niñez, juventud, empleo o vivienda, pero muchas veces las personas mayores quedaron en un segundo plano, hoy esa realidad cambió completamente”. Para la funcionaria, el envejecimiento poblacional constituye “uno de los grandes desafíos de las próximas décadas, el ser humano vive más años y esa es una enorme conquista de la humanidad, pero también nos obliga a repensar nuestras políticas públicas”.

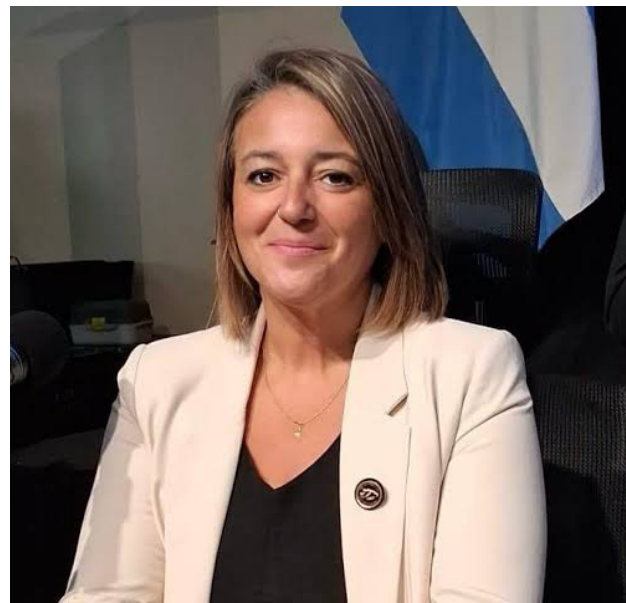
Además, rechazó la mirada que considera a las personas mayores como un sector pasivo y al respecto dijo que “las personas mayores no son solamente quienes construyeron nuestras instituciones, nuestras familias y nuestros barrios, también siguen aportando en el presente y merecen que el Estado esté a la altura de ese aporte”.

Por eso resumió la filosofía que impulsa la gestión provincial sosteniendo que “nosotros creemos profundamente que gobernar es cuidar y cuidar significa garantizar derechos, generar oportunidades, acompañar las trayectorias de vida y construir una comunidad donde nadie quede relegado por su edad”.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DEFENSA DE DERECHOS

Consultada sobre el contexto social que atraviesan actualmente las personas mayores, Rossi manifestó que resulta indispensable reforzar las políticas públicas destinadas a proteger sus derechos.

“Creo que estas políticas públicas son absolutamente necesarias, sobre todo en el contexto que estamos viviendo, donde tristemente tenemos que trabajar todavía más para sostener derechos”.



La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de Tierra del Fuego, Lucía Rossi, presentó oficialmente el Precongreso de Longevidad y Derechos de las Personas Mayores, una propuesta que reunirá durante dos jornadas a especialistas nacionales, equipos técnicos provinciales, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y vecinos interesados en profundizar el debate sobre el envejecimiento, el cuidado y la construcción de políticas públicas destinadas a las personas mayores.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

La ministra consideró especialmente preocupante que muchas personas mayores deban volver a movilizarse para "defender conquistas alcanzadas durante décadas, es una enorme crueldad que personas que pasaron toda una vida luchando por sus derechos hoy tengan que seguir saliendo a la calle para sostenerlos".

Asimismo, sostuvo que "el Estado debe garantizar condiciones para que cada persona pueda envejecer con autonomía y acompañamiento", dijo, al tiempo que agregó que "queremos una Tierra del Fuego donde las personas mayores puedan vivir con autonomía cuando sea posible, con acompañamiento cuando sea necesario y siempre con respeto".

Y agregó que "queremos una provincia que promueva el envejecimiento activo, la inclusión, la participación y el acceso efectivo a todos los derechos".

UN ENCUENTRO CON ESPECIALISTAS NACIONALES

La titular de Bienestar Ciudadano destacó además la calidad académica del precongreso y confirmó la presencia de destacados referentes nacionales de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria.

Entre ellos mencionó al presidente de la entidad, doctor Matías Manzotti; a la presidenta del Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria, doctora Cecilia Cabello; a la secretaria científica del congreso, doctora María Laura Robledo; al doctor Roberto Gabassi, referente en oncogeriatria; al licenciado Edgardo Vitri Cirio y a la licenciada Lorena Peralta, además de numerosos profesionales e integrantes de equipos interdisciplinarios de Tierra del Fuego que compartirán experiencias desarrolladas en la provincia.

UNA AGENDA INTEGRAL SOBRE LONGEVIDAD

Rossi detalló que durante las dos jornadas se abordarán múltiples ejes vinculados con el envejecimiento y las políticas públicas.

Entre ellos mencionó el envejecimiento poblacional y la transición demográfica, los derechos de las personas mayores, políticas públicas y sistemas de cuidado, fragilidad y envejecimiento saludable, atención centrada en la persona, redes comunitarias, experiencias territoriales, buenas prácticas de atención, oncogeriatria, deterioro cognitivo, prevención, cuidados paliativos y la construcción de una agenda federal sobre longevidad que tendrá continuidad durante el Congreso Argentino que se realizará a fines de agosto en Mar del Plata.

"Estamos muy entusiasmados porque creemos que esta es una herramienta necesaria y sumamente valiosa", dijo.

"LAS MEJORES DECISIONES TIENEN QUE TENER SENTIDO HUMANO"

La ministra destacó que uno de los principales objetivos consiste en generar espacios donde confluyan miradas profesionales, institucionales y comunitarias.

"Los grandes desafíos no los vamos a resolver en soledad. Se resuelven escuchando, articulando y aprendiendo unos de otros".

Consideró que "el intercambio entre quienes trabajan en geriatria y gerontología y quienes realizan tareas cotidianas de cuidado permitirá construir respuestas mucho más efectivas, cada uno llega desde su experiencia, pero también desde las dudas que tiene. Muchas veces esas respuestas las aporta quien está sentado al lado".

En ese marco, defendió la importancia de combinar el conocimiento científico con una "fuerte perspectiva social, estoy convencida de que el co-

nocimiento científico y la experiencia de quienes dedican su vida a la geriatria y la gerontología son fundamentales para tomar mejores decisiones, pero también estoy convencida de que esas decisiones deben tener un profundo sentido humano".

PARTICIPACIÓN ABIERTA PARA TODA LA COMUNIDAD

Finalmente, Rossi remarcó que el precongreso no está destinado exclusivamente a profesionales del sistema de salud, sino que "cualquier persona interesada puede participar, no hace falta ser profesional de la salud ni trabajar en tareas de cuidado, no hay requisitos previos para participar, la invitación es abierta a todos aquellos que quieran aprender y adquirir herramientas".

Explicó que las jornadas comenzarán el jueves 30 de julio a las 13.30 en la Fábrica de Talento de Ushuaia y continuarán durante el viernes 31 con distintas mesas temáticas.

Además, indicó que "el programa completo puede consultarse en las plataformas oficiales del Gobierno provincial y que quienes asistan podrán elegir las actividades de mayor interés de acuerdo con sus tiempos y disponibilidad".

Finalmente, Rossi volvió a poner el foco en el valor de compartir el conocimiento adquirido al sostener que "lo que uno aprende no debe quedarse para uno mismo; por el contrario, hay que aprovechar todo ese andamiaje para compartirlo con quienes tenemos cerca".

Con esa premisa, la ministra ratificó que el Precongreso de Longevidad busca convertirse en un espacio de encuentro, formación y construcción colectiva que permita fortalecer las políticas públicas destinadas a las personas mayores y consolidar una provincia donde el envejecimiento sea acompañado con inclusión, respeto y pleno ejercicio de los derechos.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

2026

INSCRIPCIONES ABIERTAS - INICIO AGOSTO

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ LICENCIATURAS

■ ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE
(Ciclo de complementación curricular o carrera de grado)

■ ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
(Ciclo de complementación deportiva)

■ MARKETING DEPORTIVO

■ PERIODISMO DEPORTIVO

LUNES A VIERNES - 09 A 17 H

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores - Belgrano 970 | ☎ (2964) 436200 Int. 2137

✉ rgaformaciondeportiva@gmail.com

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Diputado nacional impulsa una subcomisión investigadora

Araujo denunció presuntas irregularidades millonarias en el PAMI fueguino

El diputado nacional Jorge Araujo aseguró que existen pruebas sobre presuntas maniobras irregulares en el PAMI de Tierra del Fuego que incluirían facturación de prestaciones no realizadas, direccionamiento de contrataciones y órdenes médicas apócrifas. Sostuvo que la documentación ya fue presentada ante la UFI PAMI y que impulsó la creación de una subcomisión investigadora en la Cámara de Diputados para avanzar con el caso. Araujo, señaló que “se han hecho pedidos de fertilidad a personas de 80 años que están hysterectomizadas, o sea, no tienen útero. La gravedad se amplifica en esta situación”.

Río Grande. -El diputado nacional Jorge Araujo confirmó que presentó un proyecto para crear una subcomisión investigadora sobre el funcionamiento del PAMI en Tierra del Fuego, al considerar que existen numerosas irregularidades administrativas y posibles hechos de corrupción que, según afirmó, vienen siendo denunciados desde marzo de 2025 sin obtener respuestas concretas por parte del organismo.

Radio Provincia, el legislador sostuvo que “las irregularidades que nosotros tenemos en nuestro poder son muy amplias. Desde los profesionales que emiten órdenes médicas que no se realizan y se facturan y se cobran, hasta los funcionarios que creo que estamos convencidos que se benefician económicamente por hacer la vista gorda y no cumplir sus deberes. Lo único que es controlar permanentemente este tipo de actitudes en ese espacio que ocupan”.

Araujo explicó que “esto viene desde el año pasado, desde marzo. Desde marzo comenzaron las irregularidades que se estaban realizando en Clínica Médica Medici, acá en Río Grande, y se hicieron los descargos y los pedidos de informes al PAMI Tierra del Fuego. No emitieron ningún tipo de información al respecto. Decían que iban a investigar, pero evidentemente no lo hacían, porque las irregularidades se siguen cometiendo”.

Asimismo, indicó que “a partir de octubre del año pasado, el 25, hasta marzo, febrero, marzo del 26, se llevaron adelante o se presentaron aproximadamente seis denuncias. No solamente al PAMI Tierra del Fuego, sino también a la UFI PAMI en Buenos Aires. Entonces las denuncias sí se realizaron, hay un expediente ya armado en la UFI PAMI, pero nosotros pedimos permanentemente información de cómo va la investigación, pero no tenemos respuesta”.

PRESTACIONES INEXISTENTES Y DIRECCIONAMIENTO DE CONTRATACIONES

Entre las presuntas maniobras denunciadas, el diputado mencionó “hemos notado varias irregularidades. Por ejemplo, direccionamiento de visitas médicas, prótesis, también el tema de emergencias médicas, ambulancias. Directamente no existen las visitas y se ponen a dedo ciertas empresas que siempre son las mismas, y obviamente en detrimento de otras que presentan en esas licitaciones y nunca ganan, o no se concretan o ganan, y se va para atrás con esa licitación, y se le vuelve a otorgar siempre a las mismas empresas. Eso es una parte de las irregularidades”.

ÓRDENES MÉDICAS POR ESTUDIOS QUE NUNCA SE REALIZARON

Araujo afirmó que “lo que inicia todo esto en marzo del 25 en la clínica Medici fue el hecho de aparecer órdenes médicas que pertenecen a gastroenterología realizadas por otros profesionales de otras especialidades. Esas órdenes de gastroenterología son específicamente el biofeedback anorectal, que en su gran mayoría lo hacían urólogos. Lo más grave de todo esto es que el aparato nunca existió en esta

clínica, y en Río Grande aparentemente ese aparato no existe. Sin embargo, esas órdenes médicas electrónicas existen, se facturaron y se pagaron”.

El legislador sostuvo que “lo más grave de todo esto, que nosotros pudimos y lo tenemos corroborado y también avalado por escribano público, es realizar estudios, por ejemplo, de fertilidad a mujeres de 80 años. Suena chiste, pero realmente es gravísimo. Tenemos infinidad de órdenes médicas ordenadas por profesionales que, en realidad, también puede ocurrir que no sean los profesionales los que hayan hecho estos pedidos, sino alguna persona que tenga la clave de usuario profesional. No lo sabemos. Por eso tenemos que investigar todo esto”.

Además, agregó que “este pedido de fertilidad se ha hecho con personas que están hysterectomizadas, o sea, no tienen útero. La gravedad se amplifica en esta situación”.

PACIENTES QUE DESCONOCÍAN LAS PRESTACIONES FACTURADAS

Según explicó Araujo, muchas de las personas afectadas desconocían que figuraban como beneficiarias de múltiples estudios. “A una misma persona se le piden, por ejemplo, siete estudios. A algunos estamos convencidos que no se les hizo absolutamente nada, porque las fechas de esos pedidos coinciden con que la persona estaba de vacaciones en Brasil”, señaló.

“Se piden una batería de seis o siete estudios y se realiza nada más que uno, y se facturan los siete estudios. Esto no solamente en Medici, sino en otros centros médicos de la ciudad de Río Grande”, añadió.

SEÑALAMIENTOS A LA ANTERIOR CONDUCCIÓN DEL PAMI

El diputado vinculó las denuncias con la administración anterior del organismo y señaló que “la administración anterior, que es a la cual está totalmente dirigida toda esta denuncia, estaba presidida por Fernando Polizi. Tiene un nexo en común, que es la persona esta que estaba en PAMI antes y ahora está en puertos. Esta persona responde directamente por Agustín Coto. Es la persona que Agustín Coto puso en PAMI y ahora lo puso en puertos”.

Estiman un perjuicio de al menos \$1.500 millones. Araujo aseguró que “tenemos documentación corroborada, tenemos las denuncias presentadas, las respuestas que fueron realizadas inclusive por correo electrónico por parte de los funcionarios. Tenemos también las irregularidades, las órdenes médicas, que son infinitas. Nosotros calculamos que lo que nosotros tenemos nada más, estamos hablando de más o menos 1.500 millones de pesos”.

Más adelante agregó que “a mí me están diciendo que es arriba de los 2.000 millones. Esto se siguió haciendo y en la actualidad se sigue haciendo. No se ha modificado. Entonces el monto puede subir muchísimo más, porque se siguen desarrollando estas maniobras turbias”.

“EL PAMI ES LA CAJA POLÍTICA ACTUAL”

El legislador también formuló críticas de carácter político sobre el funcionamiento del organismo y

manifestó que “yo, desde mi punto de vista, y me hago cargo de lo que digo, considero que el PAMI es la caja política actual de los políticos libertarios. En Tierra del Fuego, de Coto y Santiago Pauli. Por algo se peleaban por la presidencia del PAMI. Es mi modo de ver”.

Asimismo, reclamó una investigación profunda: “Lo que queremos es que se investigue, que se investiguen las cuentas, los teléfonos, que la investigación sea exhaustiva, profunda, las cuentas bancarias, tanto de los políticos como de los funcionarios que no cumplieron su rol de funcionario público y su obligación de controlar”.



El diputado nacional Jorge Araujo aseguró que existen pruebas sobre presuntas maniobras irregulares en el PAMI de Tierra del Fuego que incluirían facturación de prestaciones no realizadas, direccionamiento de contrataciones y órdenes médicas apócrifas.

“ME MOVILIZA LA PARTE MORAL”

Finalmente, Araujo explicó que “a mí me moviliza la parte moral, como persona, como ser humano, viendo cómo utilizan los fondos públicos de nuestros viejos, de nuestros adultos mayores, que muchas veces no tienen medicamentos, que les recortan medicamentos y prestaciones. Me moviliza la parte moral, el hecho de ser médico también, porque esto me indigna realmente que se haga con los fondos públicos que tienen que estar destinados a los viejos y que se los queden privados. Es gravísimo. Y también, obviamente, mi deber como funcionario público es el de denunciar”.

Polémica por tierras nacionales, denuncias en PAMI y el escenario electoral

Pauli acusó a Araujo de mediatizar las presuntas denuncias sobre el PAMI

El diputado nacional Santiago Pauli sostuvo que el proceso para disponer de tierras nacionales se realizó “de forma regular”, afirmó que las discusiones sobre la titularidad deben resolverse en el ámbito administrativo y judicial, cuestionó la forma en que el diputado Jorge Araujo difundió las denuncias sobre presuntas irregularidades en el PAMI, negó disputas internas con el senador Coto y aseguró que La Libertad Avanza trabaja para competir por la gobernación de Tierra del Fuego.

Río Grande. -Por Radio Provincia, el diputado nacional Santiago Pauli se refirió a la polémica generada por la posible venta de tierras nacionales bajo custodia de la Armada en Ushuaia, respaldó la política del Gobierno nacional respecto de los inmuebles considerados ociosos y sostuvo que cualquier controversia sobre la titularidad debe resolverse mediante las vías administrativas correspondientes.

En ese sentido, afirmó que “son tierras que pertenecen al Estado Nacional, y el Estado Nacional, dentro de una política de toda tierra que tenga ociosa o no se le esté dando el uso para el cual se la tiene, ponerla a disponibilidad, ponerla a venta, es algo que sé. Hubo mucho ruido, salieron a decir varias cosas, pero todo ese procedimiento se hizo de forma regular, se avisó, se notificó, se conversó, o sea que está dentro de un procedimiento totalmente normal”.

LA DISCUSIÓN POR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS

Consultado sobre el planteo de distintos sectores políticos y municipales que sostienen que esos terrenos deberían pertenecer a la Provincia por la Ley de Provincialización, Pauli consideró que, si existen fundamentos jurídicos, deben presentarse ante las autoridades competentes y manifestó que “si eso es cierto y tiene la documentación que lo respalde, es una discusión muy cortita. Se está haciendo una discusión política sobre algo que en realidad no es político, es administrativo. Si la tierra no fuese del Estado Nacional, el Estado Nacional no la podría poner en venta, es tan simple”. También relativizó los cuestionamientos vinculados al carácter estratégico de los predios y dijo que “vivimos en Tierra del Fuego, cada centímetro de nuestro suelo es estratégico. Entonces tiene que ver con una cuestión de opinión, adivinando qué uso posiblemente se le podría llegar a dar. Son todas conversaciones incondicionales y si un propietario quiere poner una venta porque considera que la tiene ociosa y que otra persona la podría aprovechar mejor, está en todo su derecho”. Asimismo, remarcó que “si es la discusión que se pretende dar, bueno, está bien, que la den en el ámbito que corresponde, con las presentaciones correspondientes y que lo evalúen las autoridades de aplicación. No lo convirtamos en una discusión partidaria porque no lo es”.

Denuncias sobre el PAMI

Otro de los temas abordados fue la denuncia pública realizada por el diputado Jorge Araujo sobre presuntas irregularidades en prestaciones médicas del PAMI. Pauli aseguró que no recibió información oficial sobre el caso y señaló que “no recibí ninguna información, me enteré por publicaciones en redes sociales. El diputado Araujo nunca conversó con nadie de nuestro espacio, hasta donde yo sé nunca conversó con nadie del PAMI en la provincia, con lo cual no tengo idea”. El legislador sostuvo que “es un tema que él plantea como extremadamente serio y no recibimos ninguna información de esto. Tengo que terminar opinando de algo que el diputado dijo tratando de ser muy cuidadoso, pero si me preguntan a priori me parece que no es la manera tampoco”.

Respecto de las denuncias que, según trascendió, habrían sido presentadas ante la Unidad Fiscal de Investigación (UFI), destacó la independencia del Ministerio Público Fiscal e indicó que “si está ante UFI, una unidad que investiga, ya está en manos de quien tiene que estar. Lo bueno del Ministerio Público Fiscal es que es totalmente independiente de cualquier partido político. Si hay una denuncia ante el Ministerio Público Fiscal, nos vamos a enterar en breve, pero no tengo más información”. Además, cuestionó que “me cuesta porque no es serio el procedimiento. Si tiene información por la cual puede denunciar algo, tiene que hacerlo. Uno no puede enterarse de una irregularidad y decir ‘voy a armar una comisión’. Primero denuncia donde corresponde con el procedimiento que corresponde, porque si no uno está mediatizando algo que está diciendo que es serio”.

GARRAFAS Y RÉGIMEN DE ZONA FRÍA

Sobre una eventual desregulación del precio de las garrafas, Pauli señaló que hasta el momento no existe ninguna medida oficial y recordó que “hoy no hay ninguna presentación, no hay ninguna decisión mediante proyecto de ley ni mediante un decreto publicado. Tierra del Fuego está dentro del régimen de Zona Fría, así que cualquier tipo de precio tiene un valor diferenciado con respecto a la gran mayoría de las provincias del país”. Interna en La Libertad Avanza

En relación con las versiones sobre una supuesta disputa interna entre su sector y el del senador nacional Coto, el diputado negó que exista un enfrentamiento y señaló que “no hay ninguna disputa. Siempre dije que hay gente en Tierra del Fuego con la que uno trabaja con más afinidad porque tiene más cercanía hasta geográfica que otros, pero no hay una disputa por un lugar que ambos pretendemos o una pelea. Nunca la hubo”. Consultado sobre una eventual candidatura a gobernador, explicó que “nuestro espacio está trabajando para presentar listas en todos los estamentos. La Libertad Avanza quiere gobernar la provincia, quiere gobernar los municipios y quiere tener mayoría legislativa. Los candidatos que consideramos que sean los mejores los vamos a elegir nosotros en conversaciones también con autoridades nacionales del partido. No va a ser una decisión mía, sino una decisión del partido”. Además, sostuvo que “nosotros creemos que Tierra del Fuego es uno de los lugares donde La Libertad Avanza puede ganar el gobierno provincial y estamos trabajando para que así sea”.

INTERVENCIÓN DEL PUERTO DE USHUAIA

Respecto de la intervención del puerto de Ushuaia, Pauli indicó que “los datos que tenemos son los mismos que se saben. Los motivos por los cuales fue intervenido tenían que ver con garantizar la seguridad estructural del puerto. Estamos dentro del plazo para que eso se cumpla. Sería muy bueno que llegada la fecha de fin de la intervención esas obras se hayan iniciado y se haya cumplido el propósito”.

Agregó que “no estoy en el día a día del funcionamiento del puerto. No soy yo quien lo está

interviniendo, sino el Ejecutivo a través del área correspondiente. Estamos dentro de los plazos y considero que se está llevando adelante con seriedad”.

CRUCE ENTRE MILEI Y LULA

Finalmente, Pauli fue consultado sobre las expresiones del presidente Javier Milei hacia el mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. Si bien admitió no haber seguido el discurso completo, consideró que “podemos obviar el epíteto. Que es



Pauli cuestionó la forma en que el diputado Jorge Araujo difundió las denuncias sobre presuntas irregularidades en el PAMI.

un expresidario y es un presidente de izquierda es cierto. Estuvo de más el epíteto; lo demás es una descripción bastante correcta”.

También defendió el respaldo político de Milei a candidatos brasileños al señalar que Lula realizó acciones similares en elecciones argentinas y remarcó que “el presidente de Brasil ha hecho en más de una ocasión venir a apoyar candidatos en Argentina. Nuestro Presidente está haciendo lo mismo, está yendo a un país vecino donde está apoyando a un candidato en una elección presidencial. Criticar eso sí me parece que está de más”.

Por último, consideró que “considero que no va a llegar a ese tipo de conflicto y que, si así fuese, será resuelto por las vías diplomáticas. Entiendo el malestar que pudo haber generado la forma en que lo hizo, pero apoyar candidatos en otros países es algo que se hace todo el tiempo”.

Blanco cuestionó la venta de tierras a extranjeros y pidió un acuerdo político para defender Tierra del Fuego

“La dirigencia tendría que acordar en cuatro o cinco puntos centrales para transformar la provincia”

El ex senador nacional realizó un extenso repaso sobre la historia institucional de Tierra del Fuego, rechazó la liberalización de la venta de tierras en zonas estratégicas, cuestionó la intervención del puerto de Ushuaia, advirtió sobre el despoblamiento de la provincia y reclamó mayor transparencia en la política. También criticó la política exterior del presidente Javier Milei y sostuvo que el país “está en venta”.

Río Grande. -El ex senador nacional Pablo Blanco aseguró que atraviesa una etapa de reflexión tras dejar el Senado y mencionó que “estoy en un período sabático, reflexionando después de tanto tiempo, buscando de qué manera ocupar el día. Estoy buscando la vuelta, como no me gusta mucho escribir, a ver de qué manera puedo hacer un recuento de lo sucedido

cia y explicó que “esta provincia no empezó de cero. Los bonos que tuvo el acuerdo Nación-Provincia eran papel pintado, no era como en Santa Cruz con las acciones de YPF. Además, la Caja de Jubilaciones nunca recuperó los aportes que habían hecho los trabajadores del ex territorio cuando pertenecían a la ANSES. También se transfirieron la educación y la

suelos”, indicó.

Blanco recordó que “durante los primeros años la Caja de Jubilaciones soportó fuertes desequilibrios porque muchas personas se jubilaban con pocos años de aportes en la provincia y largos períodos aportados al sistema nacional, recursos que nunca fueron reintegrados”. También mencionó la existencia de jubilaciones de privilegio durante la etapa territorial.

Blanco recordó que durante la provincialización se modificó el porcentaje de coparticipación que recibía Tierra del Fuego gracias a una negociación con el Gobierno nacional. Explicó que “la provincia percibía originalmente el 0,312% de la masa de impuestos coparticipables y que, tras las gestiones encabezadas por el entonces ministro de Economía Ruggero Preto, ese coeficiente se elevó al 0,700% para financiar la infraestructura que demandaba la nueva provincia”.

Asimismo, destacó que la primera Legislatura resolvió que “cuando fue eso a la Legislatura, por discusiones y conversaciones que tuvimos, parte de esos recursos que eran para la nueva provincia fueron desviados para los municipios. Muchos no se acuerdan de eso”.

El ex legislador repasó además la conformación del Poder Judicial durante los primeros años de la provincia y reconoció errores cometidos en aquella etapa “nosotros decíamos que para el Superior Tribunal de Justicia teníamos que elegir gente sin compromiso y elegimos todos de afuera. Ese fue el error que cometimos, porque no solamente vinieron ellos, sino que trajeron mucha gente del norte”.

Al mismo tiempo destacó que la Fiscalía de Estado “es el único organismo del Estado provincial que arrancó con 36 empleados y al día de hoy tiene exactamente la misma cantidad. El resto fue creciendo. El resto todos fueron creciendo”.



“la Legislatura tiene que tener una voz con el puerto, con las tierras, con la obra social y con un montón de temas. Si no hay un proyecto, la gente va a terminar votando a los que ya sabemos”, manifestó.

en Tierra del Fuego, sobre todo desde antes de la provincialización hasta ahora”.

En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, sostuvo que existe una visión equivocada sobre el nacimiento de la provin-

seguridad sin la correspondiente contrapartida presupuestaria”.

“Algunos por ahí se olvidan cuando hablan de la Caja, pero vos cuando te jubilabas acá, había gente que por el solo hecho de jubilarse, cobraban 25



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

También señaló que "si tengo tiempo y me dan las ganas, voy a escribir la historia. Ahí van a salir muchas cosas, muchas mentiras o verdades a medias".

RECHAZO A LA LIBERALIZACIÓN DE LA VENTA DE TIERRAS

Blanco manifestó su rechazo a eliminar los límites para la adquisición de tierras por parte de extranjeros, especialmente en provincias fronterizas y señaló que "creo que hay que poner un límite a la venta de territorio a extranjeros y más en las zonas limítrofes como somos nosotros. Tierra del Fuego es una zona estratégica. No podés permitir venderla a cualquiera porque traiga plata para comprar la tierra. Es una manera de privatizar el país".

"Este país está en venta. Si viene uno con toda la plata, le dan lo que quiera. Esto no puede ser", alertó.

Asimismo, advirtió que "hay un montón de tierras que hoy el Gobierno nacional quiere rematar y subastar. Son propiedad de la Armada, pero eso no habilita al dueño de la tierra a hacer lo que quiera, porque el manejo y la utilización del suelo urbano es responsabilidad de la Municipalidad".

También cuestionó que "los diputados y senadores fueguinos no están ahí para levantarles la mano a todo lo que diga Milei, sino para defender los intereses de Tierra del Fuego".

En la misma línea, dijo que "tienen que trabajar consensuadamente, no para hacerle el gusto a Sturzenegger, que es el rematador del país. Hay que plantarse y decir las cosas como son".

Además, cuestionó a la senadora Belén Monte de Oca por sus declaraciones respecto del proyecto y dijo que "está muy bien venir a explicar las cosas, pero ¿qué hicieron para que den explicaciones por la intervención del puerto? ¿Qué hicieron con la venta de las tierras de la Armada en Ushuaia? ¿Qué hicieron con el Radar inglés en Tolhuin? Es muy lindo venir acá y, como el tero, cantar acá y poner los huevos en otro lado".

Según Blanco, el interés internacional sobre la Patagonia responde a sus recursos estratégicos y precisó que "¿Por qué tienen tanto interés en la Patagonia? Porque tiene extensión, porque tiene el agua. Muchos creen que con tal de que les tiren unos mangos ya está y no es así".

"HAY QUE CONSTRUIR UN PROYECTO DE PROVINCIA"

Blanco insistió en que Tierra del Fuego necesita acuerdos básicos entre todas las fuerzas políticas. "Acá hay que armar un proyecto de provincia. Ponerse de acuerdo en cuatro o cinco cosas sean radicales, peronistas, del Mopof o del partido que sea y después competir en las elecciones. Primero hay que ponerse de acuerdo en las ideas para transformar la provincia", manifestó.

Si bien reconoció que existe un Estado sobredimensionado, advirtió que "hoy es una provincia que está sobredimensionada, tiene muchos empleados públicos. Ahora, ¿qué hacemos si mañana dicen que sobran 15.000 empleados públicos y los echan a la calle? Si además las fábricas ya están despidiendo gente".

En ese marco coincidió parcialmente con una advertencia realizada por el ex presidente Alberto Fernández sobre el despoblamiento fueguino y manifestó que "él decía la verdad. Están desarmando Tierra del Fuego, que es estratégica. Todos los de afuera nos miran con ganas y los únicos que no nos damos cuenta somos nosotros".

También reclamó "la Legislatura tiene que tener una voz con el puerto, con las tierras, con la obra social y con un montón de temas. Si no hay un proyecto, la gente va a terminar votando a los que ya sabemos".

Blanco también cuestionó la falta de continuidad en la construcción de acuerdos políticos y criticó los vaivenes en la relación entre el Gobierno provincial y el Municipio de Ushuaia. "El gobernador se pone de amigo con el intendente de Ushuaia, después se pelean, ahora se ponen de amigo de vuelta. Es una novela", expresó.

En ese sentido, advirtió que "¿Saben qué termina haciendo la gente? Va a terminar votando a los que ya sabemos y las consecuencias van a ser terribles si no hay un proyecto".

CRÍTICAS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Consultado sobre la falta de diálogo político, Blanco consideró que "cada uno piensa en sí mismo. Y cuando le decís la verdad a la gente muchas veces no le gusta

escucharla. En mis 35 años de política siempre fui de frente y dije lo que pensaba".

También reclamó que "hay que demostrar cómo uno ingresó a la política y cómo salió. Hay mucha gente que vino con una valijita, actuó en la política y se fue de Tierra del Fuego siendo potentado".

Respecto de las declaraciones juradas patrimoniales, sostuvo que "la Declaración Jurada es obligatoria para todos los funcionarios. El problema no es la ley, sino los funcionarios que tienen que hacerla cumplir".

Además, cuestionó que "leía que integrantes del Tribunal de Cuentas cobran 19 millones de pesos. ¿Cómo puede ser si el gobernador cobra seis millones? La ley está para cumplirla".

Consultado por la cantidad de asesores cuando fue constituyente y legislador, comentó que "para la constituyente tuve 4 asesores, y cuando fui legislador 2 asesores".

DURAS CRÍTICAS A MILEI POR SU POLÍTICA EXTERIOR

En el tramo final de la entrevista, Blanco cuestionó la actuación del presidente Javier Milei durante su visita a Brasil y consideró que "es una barbaridad lo que hizo. Tiró por la borda más de 200 años de relaciones. Javier Milei es el presidente de todos los argentinos, no el loquito que andaba por la radio puteando a todo el mundo".

Agregó que "él es el Presidente de la Nación. No puede ir a otro país a comportarse de esa manera. Mucha gente lo aplaude porque está cansada de la política, pero me parece que no es lo correcto".

Finalmente sostuvo que "si seguimos mirándonos el ombligo vamos a tener cuatro años más de Milei y en Tierra del Fuego también va a ganar todo La Libertad Avanza".

En materia económica, expresó sus dudas sobre la evolución de la inflación y detalló que "¿Vos creés que la inflación está en el 1,9%? Yo sigo yendo al supermercado y no veo reflejado ese 1,9%. Todo lo contrario".

Por último, opinó sobre la UCR en el Senado y dijo que "lo que no se debe dejar de respetar son los principios de la Unión Cívica Radical. El trato de los discapacitados y la educación es inaceptable y muchos levantaron la mano por la gobernabilidad de su provincia".

Lapadula presentó proyecto para proteger como activo estratégico el territorio

"Somos una provincia bicontinental y mantiene un reclamo irrenunciable de soberanía", expresó

El legislador provincial Matías Lapadula, del bloque Provincia Grande, presentó un proyecto de ley para proteger las tierras rurales consideradas estratégicas para la soberanía, el ambiente, los recursos naturales y el desarrollo de Tierra del Fuego.

Río Grande.- La iniciativa parte de una definición central, el territorio provincial no es solamente un bien económico. Es el espacio donde se ejerce la soberanía, se desarrollan las comunidades, se administran los recursos naturales y se proyecta el futuro de las próximas generaciones.

"Tierra del Fuego tiene una posición geopolítica única. Somos una provincia bicontinental, puerta de entrada a la Antártida y parte de un territorio sobre el cual la Argentina mantiene un reclamo permanente e irrenunciable de soberanía", expresó Lapadula.

El proyecto propone un régimen especial para aquellas tierras que, por su ubicación o por su valor ambiental, hídrico, productivo, científico, energético o geopolítico, sean consideradas activos territoriales estratégicos.

Las operaciones que puedan comprometer estos activos deberán atravesar una evaluación técnica. Cuando se encuentre afectado el interés público provincial, será necesaria la aprobación de los dos tercios de la Legislatura.

Para ello, se propone crear un comité integrado



"Tierra del Fuego tiene una posición geopolítica única. Somos una provincia bicontinental, puerta de entrada a la Antártida y parte de un territorio sobre el cual la Argentina mantiene un reclamo permanente e irrenunciable de soberanía", expresó Lapadula.

por organismos provinciales, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el CADIC-CONICET, que analizará el impacto ambiental, territorial, hídrico y estratégico de cada operación.

También se plantea la creación de un registro que permitirá identificar a los titulares, beneficiarios finales y responsables del control efectivo de las tierras estratégicas.

"No buscamos intervenir sobre cualquier operación, sino proteger aquellos sectores que resultan fundamentales para la soberanía, los recursos naturales y el futuro de nuestra Provincia", señaló el legislador fueguino.

El proyecto contempla una protección especial para áreas naturales protegidas, bosques nativos, turberas, humedales, reservas hídricas, cabeceras de cuencas, áreas costeras, sitios científicos y sectores vinculados con la defensa nacional.

"Defender el territorio es una responsabilidad permanente del Estado. No existe una verdadera política de recursos naturales si la Provincia no puede decidir sobre el territorio donde esos recursos se encuentran", concluyó Lapadula.

Sin respuestas de Nación, la industria fueguina pierde empleo y profundiza su crisis

“La industria perdió más de 3.100 empleos en un año y no hay señales de recuperación”, aseveró Man

La secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, advirtió que el entramado industrial provincial enfrenta uno de los escenarios más complejos de los últimos años. A la fuerte caída del empleo que supera los 3.100 puestos en apenas doce meses— se suman el desplome del consumo, el cambio en los hábitos de compra hacia plataformas digitales y productos importados, el crecimiento del contrabando, el sobrestock de las empresas y la incertidumbre por la posible eliminación de medidas antidumping que protegen la producción nacional. Aseguró que no existen señales alentadoras por parte del Gobierno nacional, alertó que el sector textil es el más golpeado mientras la electrónica continúa siendo el mayor generador de empleo, y reconoció que la relación entre empresas y sindicatos es de permanente tensión en un contexto donde todos intentan evitar nuevos despidos.

Río Grande.- La secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, expresó una profunda preocupación por el deterioro que atraviesa la actividad industrial en la provincia, luego de conocerse el último informe del Instituto Provincial de Análisis, Investigaciones, Estadísticas y Censos que refleja una pérdida superior a los 3.100 puestos de trabajo en apenas un año. Durante una entrevista concedida a FM Espectáculos, la funcionaria sostuvo que la caída del empleo continúa profundizándose mes tras mes y reconoció que, por el momento, no existen indicadores que permitan pensar en una recuperación del sector.

“La verdad que todos muy preocupados con la situación, pero no es nada nuevo que venimos viendo cómo se vie-

proporción. Pero no estamos hablando del celular que alguien trae cuando viaja, sino del ingreso de mercadería por las fronteras, incluso en grandes volúmenes. Eso es lo que manifiestan los industriales”, explicó.

Asimismo, indicó que el fenómeno también alcanza al sector textil, donde confluyen “mercadería de contrabando, reventa informal y nuevas modalidades de comercialización a través de redes sociales”.

“Hoy encontramos nuevos espacios de comercialización donde muchos productos ni siquiera pagan impuestos. También existe la reventa de mercadería por parte de personas que buscan obtener un margen de ganancia. Entendemos que la situación económica es crítica y mucha gente está tratando de reinventarse para sostenerse, pero todo esto modifica completamente los hábitos tradicionales de compra y perjudica al comercio formal y a la industria”, señaló.

TEXTILES Y ELECTRÓNICA, LOS SECTORES MÁS CASTIGADOS

Consultada sobre cuáles son las actividades más afectadas por la crisis, la secretaria sostuvo que, si bien la electrónica continúa siendo el principal motor industrial de la provincia y cualquier variación repercute sobre el empleo total, el sector textil es “actualmente el que presenta el escenario más dramático”.

“La electrónica históricamente fue el rubro que mayor empleo generó dentro del régimen industrial y cualquier baja incide muchísimo en los indicadores. Pero la verdad es que el sector más golpeado hoy es el textil. Teníamos alrededor de 500 personas trabajando y hoy creo que quedan unas 170 en toda la provincia, es un número realmente alarmante”, advirtió.

En cuanto al sector electrónico, explicó que además del consumo deprimido existen otros elementos que agravan la situación como lo es “el sobrestock que tienen las empresas y el hecho de que muchos productos son estacionales, pasó el Mundial, pasó la demanda extraordinaria de televisores y ahora la producción está más orientada a los equipos de aire acondicionado, pero los planes de producción siempre dependen de la demanda”, afirmó. Incluso reconoció que las expectativas comerciales generadas por el último Mundial estuvieron “muy lejos de cumplirse, sabemos por conversaciones con industriales que no se alcanzó el nivel de ventas esperado, hubo promociones y se vendieron televisores, pero la economía está frenada y la gente prioriza necesidades mucho más básicas antes que cambiar un electrodoméstico”, sostuvo.

INCERTIDUMBRE POR EL ANTIDUMPING Y PREOCUPACIÓN FRENTE A CHINA

Otro de los focos de preocupación planteados por la funcionaria pasa por la eventual caída de las medidas antidumping que actualmente protegen la fabricación nacional de equipos de aire acondicionado frente a las importaciones, especialmente provenientes de China. Man confirmó que “esa inquietud ya fue planteada formalmente durante la última reunión de la comisión del área”.

“Dejamos asentada nuestra preocupación por la posibilidad de la caída de la medida antidumping para los equipos de aire acondicionado, especialmente la correspondiente a China. Sabemos que competir con la producción

china es extremadamente difícil por sus niveles de escala y costos”, manifestó.

Si bien aclaró que la producción continúa desarrollándose normalmente en las plantas fueguinas, reconoció que “el escenario está atravesado por una enorme incertidumbre, hoy la producción sigue, pero todo se vive con mucha especulación y mucha incertidumbre respecto de qué va a pasar cuando eventualmente caiga esa medida. Las cámaras empresariales están preparando presentaciones para pedir su continuidad, pero nosotros no tenemos ninguna información por parte del Gobierno nacional que indique una intención de sostenerla”, afirmó.

La secretaria fue aún más contundente al referirse a la postura de la administración nacional al marcar que “no hubo ningún contacto con nosotros ni ninguna señal que permita pensar que va a haber otro tipo de mirada sobre el sector industrial y la producción nacional, entendemos que no hay un cambio de opinión respecto a la decisión que ya vienen sosteniendo”, expresó.

“NO TRAIGO NINGUNA LUCECITA”

A lo largo de la entrevista, Man reconoció que “el panorama continúa siendo extremadamente complejo y lamentó no poder transmitir expectativas positivas, me encantaría poder traer otro tipo de información, pero la realidad es la que hoy estamos atravesando, toda la industria nacional está muy complicada y no traigo novedades alentadoras, no hay ninguna lucecita por el momento”, sostuvo.

Además, indicó que “existe una preocupación compartida con los sindicatos, quienes observan similitudes con otros momentos críticos que atravesó la industria fueguina”, dijo, al tiempo que agregó que “ellos ven esta situación como algo que la provincia ya vivió en otros procesos de apertura económica, hoy estamos nuevamente frente a un escenario similar que deja a la industria en una situación realmente muy complicada”, añadió.

UNA RELACIÓN TENSA ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS

Respecto del vínculo entre el sector empresario y las organizaciones sindicales, Man reconoció que las tensiones son inevitables en un contexto de caída de la actividad.

“a relación es tensa, por supuesto. Todos queremos que se siga fabricando en Tierra del Fuego. Los industriales, los sindicatos y el Gobierno provincial coincidimos en que es fundamental sostener el empleo formal. Pero las empresas buscan ser cada vez más eficientes para seguir siendo competitivas y los sindicatos, lógicamente, defienden los derechos de los trabajadores y buscan acuerdos que garanticen que no habrá despidos. Es una situación muy difícil”, señaló.

Finalmente, la funcionaria resumió la gravedad del escenario con una reflexión sobre las consecuencias directas que genera la caída de la producción al sostener que “si no podés vender, no podés producir; si no podés producir, no necesitás trabajadores, lamentablemente esa es la realidad, es muy triste que la gente se quede sin trabajo y hoy vivimos un contexto de muchísima incertidumbre, habrá que esperar para ver cómo sigue todo”, concluyó.



ne dando esta baja progresiva en términos de empleo en la industria. Respecto al año pasado tenemos una caída realmente importante”, afirmó.

Según explicó, el panorama responde a una combinación de factores económicos que “afectan directamente al aparato productivo fueguino, tiene que ver con la baja del consumo, que es lo que venimos haciendo más de un año repitiendo porque es la verdad. Pero también tiene que ver con nuevos hábitos de consumo. Hoy se consume menos y además se consume de manera distinta: por marketplaces digitales, compras en el exterior y nuevos canales de distribución. Todo eso impacta directamente en el desarrollo de la industria nacional”, remarcó.

EL IMPACTO DEL CONTRABANDO Y LAS NUEVAS FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN

Otro de los aspectos abordados durante la entrevista fue el crecimiento del contrabando y su incidencia sobre la producción nacional.

Man aclaró que el problema no está vinculado al ingreso individual de productos por parte de turistas o consumidores, sino al ingreso ilegal de mercadería en grandes volúmenes.

“Lo que entendemos por los estudios que vienen realizando algunas consultoras es que también hay una incidencia del contrabando, aunque quizás en menor

La UOCRA advirtió que más de mil obreros están sin trabajo y no ve ninguna recuperación en el horizonte

“Nunca vivimos una crisis como esta”, aseguró Ramírez

El secretario general de la UOCRA en Tierra del Fuego, Julio Ramírez, describió un panorama devastador para la construcción en la provincia y aseguró que atraviesan el peor invierno que recuerdan. Denunció la paralización total de la obra pública, la ausencia de licitaciones y la falta de inversiones nacionales, mientras más de mil trabajadores permanecen desocupados. Sostuvo que la única obra de relevancia es la nueva usina de Ushuaia, donde apenas trabajan entre 15 y 20 personas, y afirmó que tampoco existe movimiento en el sector hidrocarburífero. “Mientras siga este gobierno nacional, vamos a estar siempre mal”, sentenció.

Río Grande.- La construcción atraviesa uno de los momentos más críticos de las últimas décadas en Tierra del Fuego. Así lo aseguró el secretario general de la UOCRA provincial, Julio Ramírez, quien trazó un diagnóstico extremadamente preocupante sobre la realidad que vive el sector, con obras paralizadas, escasas oportunidades laborales y más de mil trabajadores esperando una fuente de empleo que, según advirtió, hoy no existe.

Durante una entrevista con FM Aire Libre, el dirigente sindical sostuvo que la actividad atraviesa “la peor crisis invernal” que recuerdan y responsabilizó directamente al Gobierno nacional por la paralización de la obra pública y la falta de recursos destinados a la provincia.

“Estamos en la etapa invernal, como todos los años, pero nunca estuvimos tan mal como este invierno, siempre había algún trabajo interno de las empresas o alguna obra que permitía sostener algo de actividad, ahora, desde que está este gobierno nacional, se paró todo, nosotros estamos en una crisis total”, afirmó.

Ramírez explicó que la situación golpea con fuerza tanto a “Río Grande como a Ushuaia y que la falta de obras dejó prácticamente sin ocupación a la inmensa mayoría de los trabajadores de la construcción”.

MÁS DE MIL OBREROS SIN TRABAJO

El dirigente señaló que actualmente la UOCRA prácticamente no tiene frentes de obra activos y que la realidad dista enormemente de otros años, cuando el sector mantenía un importante nivel de ocupación.

“Tenemos una sola obra en Ushuaia, que es la usina, con apenas 20 personas trabajando, después no tenemos más nada, no tenemos obras”, aseguró.

Incluso explicó que “las pequeñas obras privadas que pueden verse en distintos puntos de la ciudad no alcanzan para modificar el panorama general”.

“Las pocas obras que uno puede ver en la calle tienen cuatro o cinco personas trabajando, para nosotros eso no suma absolutamente nada”.

La gravedad del escenario queda reflejada, según explicó, en la cantidad de trabajadores desocupados, donde “tenemos más de mil obreros parados esperando trabajar”, remarcó.

Ramírez recordó que “durante los períodos normales de actividad el gremio mantenía prácticamente pleno empleo, en las buenas temporadas llegábamos a tener más de mil trabajadores ocupados, siempre tuvimos muchísima gente trabajando”.

Sin embargo, aseguró que “durante este año la caída fue histórica, en todo 2026 no llegamos ni siquiera a cien trabajadores activos”.

LA USINA DE USHUAIA, EL ÚNICO ALIVIO

Actualmente, la única obra de cierta importancia que mantiene ocupación para trabajadores de la construcción es la nueva usina de Ushuaia, aunque su impacto resulta muy limitado frente a la magnitud de la crisis. Ramírez explicó que “los trabajos comenzaron recientemente tras la llegada del equipamiento para la central eléctrica, la usina empezó hace poco, se están preparando los cimientos y toda la infraestructura inicial, ya llegó el barco con todos los equipos, pero todavía falta muchísimo trabajo por delante”.

El dirigente estimó que esa obra podría extenderse durante “aproximadamente un año, calculamos que ahí tenemos trabajo para un año o un año y pico hasta que se termine”.

No obstante, aclaró que “hoy solamente ocupa entre 15 y 20 trabajadores, la empresa incluso decidió mantener esa dotación para no despedir más gente, porque si no la crisis sería todavía peor”.

SIN MOVIMIENTO EN EL SECTOR PETROLERO

Ramírez también describió un panorama muy complicado en el campo y en la actividad hidrocarburífera, otro sector que históricamente generó una importante demanda de mano de obra para la construcción. Recordó que, tras el cambio de concesión de las áreas petroleras, existían expectativas de reactivación, dado que “nos habían prometido que iban a reincorporar a los más de 250 compañeros que habían quedado afuera cuando se produjo el cambio de concesión”.

Sin embargo, aseguró que ese “proceso avanza muy lentamente, se está tomando gente muy de a poco”. Además, expresó sus dudas respecto del nivel de empleo que realmente generará la nueva etapa de explotación al sostener que “personalmente creo que la empresa va a tomar mucha menos gente porque una persona va a hacer el trabajo que antes hacían tres, no creo que haya un movimiento importante”.

El dirigente explicó que “la expectativa del gremio estaba puesta en la reactivación de distintas obras vinculadas al sector energético, nosotros esperábamos que el campo empezara a trabajar porque también están los gasoductos y muchas otras obras que corresponden a la actividad de la construcción”.

Pero esa expectativa tampoco se cumplió porque “lamentablemente está todo parado, no tenemos ninguna novedad de que vaya a empezar alguna obra importante”.

Actualmente, indicó, apenas quedan “tareas menores, tenemos tres o cuatro personas haciendo trabajos de mantenimiento, pintando alguna batería o limpiando instalaciones petroleras, pero no tenemos absolutamente nada más”.

SIN EXPECTATIVAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Consultado sobre la posibilidad de una recuperación de la actividad durante la segunda mitad del año, Ramírez fue categórico al afirmar que “no observa ningún indicador positivo, personalmente, como cabeza del sindicato, lo veo muy difícil”.

Según explicó, mientras continúe la actual política del Gobierno nacional “no existen perspectivas de que lleguen nuevas obras a la provincia, mientras siga este gobierno nacional no creo que la isla salga adelante, no van a mandar recursos y no creo que empiecen nuevas obras”.

En ese sentido cuestionó la falta de financiamiento nacional para concluir proyectos ya iniciados y al respecto manifestó que “hace casi tres años que este gobierno está y dejó a la provincia en la ruina, sin darle respuesta al gobernador y sin enviar los fondos que hacían falta para terminar las obras”.

Por eso consideró que el escenario continuará “deteriorándose, no creo que esto se acomode, yo creo que vamos de mal en peor, mientras esté este gobierno nosotros vamos a estar siempre mal”.

LA OBRA PÚBLICA, COMPLETAMENTE PARALIZADA

Ramírez aseguró además que no existen actualmente obras públicas relevantes impulsadas ni por el Gobierno provincial ni por los municipios.

“Hoy no hay ninguna obra importante en ejecución. Ni municipal ni provincial. No tenemos absolutamente nada”.

Tampoco existen, según explicó, “licitaciones de magnitud previstas para los próximos meses, se hablan muchas posibilidades, pero cuando uno recorre Río Grande ve que no hay absolutamente nada”.

Las únicas iniciativas que aparecen corresponden a “emprendimientos privados de escasa dimensión, mencionó que en septiembre podría comenzar la construcción de un galpón en el predio de Tecnomyl, aunque aclaró que se trata de una obra pequeña con una duración estimada de cinco o seis meses y una demanda laboral muy limitada, mientras que de obras del Gobierno está todo parado”.

“ES EL PEOR MOMENTO QUE HEMOS VIVIDO”

En el cierre de la entrevista, el secretario general de la UOCRA resumió la gravedad del momento que atraviesa la construcción fueguina con una definición contundente al asegurar que “desde que está este gobierno estamos viviendo el peor momento,



La construcción atraviesa uno de los momentos más críticos de las últimas décadas en Tierra del Fuego. Así lo aseguró el secretario general de la UOCRA provincial, Julio Ramírez, quien trazó un diagnóstico extremadamente preocupante sobre la realidad que vive el sector, con obras paralizadas, escasas oportunidades laborales y más de mil trabajadores esperando una fuente de empleo que, según advirtió, hoy no existe.

nunca pensé que íbamos a pasar una situación como esta”.

Con más de mil trabajadores sin empleo, una única obra de envergadura en ejecución, escasa actividad privada, prácticamente nulo movimiento en el sector hidrocarburífero y sin anuncios de nuevas licitaciones, Ramírez advirtió que la construcción atraviesa una crisis sin precedentes y que, si no cambian las políticas nacionales de inversión en infraestructura, el panorama para los próximos meses seguirá siendo tan crítico como el actual.

Escobar denunció una "complicidad" entre empresarios y funcionarios para avanzar con despidos

"Si no actuamos ahora, vamos a perderlo todo", advirtió

El secretario general de ASIMRA lanzó una dura advertencia sobre la intención de modificar los procesos productivos de la industria electrónica en Tierra del Fuego y aseguró que detrás de esa iniciativa existe un acuerdo entre cámaras empresarias y sectores del poder político que terminará destruyendo puestos de trabajo. Cuestionó las reuniones realizadas sin convocar a todos los gremios, rechazó cualquier cambio que implique reducir mano de obra, reclamó una reacción inmediata de toda la dirigencia política y sindical y sostuvo que la única respuesta posible es avanzar hacia un paro total para frenar un proceso que, según afirmó, "desmantela la industria fueguina".

Río Grande.- El secretario general de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA), Javier Escobar, expresó su profunda preocupación por las gestiones que impulsan las cámaras empresarias para modificar los procesos productivos de la industria electrónica fueguina y denunció que detrás de esas iniciativas existe una "complicidad" entre sectores empresarios y funcionarios que priorizan la rentabilidad por encima del empleo y del desarrollo industrial de Tierra del Fuego. Durante una entrevista concedida a FM La Isla, el dirigente sindical cuestionó duramente la reunión realizada entre representantes de AFARTE, la Unión Industrial Fueguina (UIF), funcionarios y dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica, de la cual ASIMRA no fue

mediante modificaciones que terminarán dejando trabajadores en la calle".

En este marco, dijo que "seguimos en una caída libre con complicidades, con convocatorias disfrazadas de análisis conjunto cuando no tiene que haber ningún análisis ni ninguna reunión en conjunto", afirmó Escobar al comienzo de la entrevista.

"QUIEREN CAMBIAR EL PROCESO PRODUCTIVO PARA SACAR TRABAJADORES"

El dirigente explicó que el conflicto gira alrededor del pedido formulado por las cámaras empresarias para modificar el proceso de fabricación de los equipos de aire acondicionado, algo que, según sostuvo, "con-

cias laborales.

Sin embargo, aseguró que "la realidad demostró exactamente lo contrario, cuando Alejandra Man dijo que el cambio del proceso productivo de los celulares no iba a repercutir en los puestos de trabajo, hoy vemos que estamos abajo entre un 30 y un 40 por ciento de la mano de obra del sector, tuvo muchísima injerencia cuando ella lo negaba".

Para el dirigente, esa experiencia demuestra que "ahora ocurre exactamente el mismo mecanismo con los equipos de aire acondicionado".

CRÍTICAS AL GOBIERNO PROVINCIAL

Escobar también apuntó contra funcionarios provinciales y cuestionó que mantengan reuniones con dirigentes nacionales mientras, según afirmó, dejan de defender el régimen industrial fueguino.

"Si el ministro de Industria se reúne con un senador de La Libertad Avanza para hablar de productos internos y de qué se puede vender al continente, pero no hace una defensa del Decreto 334 ni de por qué no se deben modificar los procesos productivos, entonces están totalmente fuera de lugar".

Y agregó con dureza que "están cumpliendo un rol de funcionarios que no tienen la más remota idea de lo que están haciendo. Es terrible lo que está pasando".

"LA POLÍTICA TIENE QUE ACTUAR"

Consultado sobre las alternativas para enfrentar el escenario actual, Escobar afirmó que "ya no alcanza con expresar preocupación, ahora hay que actuar sobre lo preocupante", afirmó.

Según indicó, existe una fuerte responsabilidad política porque, a su entender, quienes deberían encabezar la defensa del empleo permanecen "prácticamente inmóviles, ¿Dónde están los actores? Los actores reales son los funcionarios y la política. ¿Dónde está la convocatoria a todos los sectores para discutir este tema?".

También cuestionó que algunas reuniones se realicen únicamente con determinados gremios y en este marco dijo que "¿Cuál es la complicidad de todo esto? ¿Qué es lo que se oculta? Hay que rechazar estas reuniones, repudiarlas y trabajar todos juntos".

"ESTÁN DESMEMBRANDO LA INDUSTRIA"

Escobar sostuvo que la apertura de importaciones, la reducción de aranceles y los cambios en los procesos productivos forman parte de una estrategia integral que "busca desarmar progresivamente la industria fueguina, cuando anunciaban que no iban a tocar la Ley 19.640 parecía que todo seguía igual, pero después bajaron aranceles, modificaron el proceso productivo de celulares y ahora vienen por aire acondicionado, ya empezaron a desmembrar toda la industria".

Incluso advirtió que Tierra del Fuego ocupa un lugar estratégico dentro de un contexto geopolítico mucho más amplio porque "somos un punto soberano y de a poco empezamos a entender que todas estas medidas apuntan a desarmar la estructura industrial de la provincia".

MÁS DE CIENTO EMPLEOS EN RIESGO

Uno de los puntos más preocupantes planteados por Escobar fue el impacto laboral que tendría la aprobación del nuevo esquema productivo.



El secretario general de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA), Javier Escobar, expresó su profunda preocupación por las gestiones que impulsan las cámaras empresarias para modificar los procesos productivos de la industria electrónica fueguina y denunció que detrás de esas iniciativas existe una "complicidad" entre sectores empresarios y funcionarios que priorizan la rentabilidad por encima del empleo y del desarrollo industrial de Tierra del Fuego.

convocada, y aseguró que "lo sucedido constituye un nuevo intento de avanzar sobre el régimen industrial

tradice incluso posiciones que las propias empresas defendían pocas semanas atrás".

Recordó que "durante junio las empresas habían reclamado medidas antidumping para proteger la producción fueguina frente a las importaciones provenientes de China, pero que pocos días después cambiaron completamente su estrategia".

"Cuando se rechazó el antidumping parecía que todos defendían la producción nacional, sin embargo, no pasó una semana y las cámaras fueron directamente a Nación para pedir que se modifique el proceso productivo del aire acondicionado", cuestionó. Para Escobar, detrás de esa maniobra no existe una verdadera necesidad industrial sino un objetivo "estrictamente económico, nosotros creemos que atrás de esta situación hay, como siempre, ventajas comerciales, no creo que las empresas tengan que cambiar todo esto para sostenerse en Tierra del Fuego dejando únicamente mano de obra afuera y trabajadores en la calle", sostuvo.

En ese sentido recordó cuál fue el espíritu original de la Ley 19.640 al sostener que "el régimen nació para poblar la isla y generar puestos de trabajo, no para generar empresarios multimillonarios", disparó.

"YA MINTIERON CON LOS CELULARES"

Escobar también recordó que el año pasado el Gobierno nacional y funcionarios del área de Industria aseguraban que la modificación del proceso productivo de los teléfonos celulares no tendría consecuen-

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Precisó que "solamente en el sector de aire acondicionado podrían perderse alrededor de 110 puestos de trabajo entre operarios, supervisores y trabajadores fuera de convenio, estamos hablando de casi 110 puestos de trabajo. Ya no existirían sectores como soldadura y caños porque el producto vendría entre un 50 y un 60 por ciento ensamblado."

Para el dirigente, las consecuencias serían "inmediatas y esto va a repercutir muchísimo".

"EL PARO TIENE QUE SER ABSOLUTO"

Frente a ese escenario, Escobar reclamó una respuesta mucho más contundente del movimiento obrero y al respecto manifestó que "estoy convencido de que esto amerita una reunión entre sindicatos y cuerpos de delegados, para mí el paro tiene que ser absoluto, esto no puede ocurrir, hasta que no se revierta esta decisión y dejen de dejar gente en la calle, ya llegamos al límite".

En esa línea responsabilizó directamente al arco político porque es el que habilita que "el empresario haga lo que quiera en beneficio de sus propias rentabilidades, esto no es una necesidad para seguir produciendo; esto es una presión y una extorsión hacia la provincia, hacia los funcionarios y hacia los sindicatos".

"NO PODEMOS ESPERAR ÓRDENES DE BUENOS AIRES"

Escobar también cuestionó la falta de definiciones de las centrales sindicales nacionales y sostuvo que Tierra del Fuego no puede esperar decisiones externas mientras continúa el deterioro del empleo.

"Si tenemos que esperar que desde Buenos Aires nos den la orden para actuar, cuando llegue esa decisión ya no va a quedar industria en Tierra del Fuego".

Reveló además que "ya comenzaron contactos con otros sindicatos para avanzar en una respuesta conjunta, nuestro rol será buscar solidaridad y unidad entre todos los sectores porque esto va por todo, hoy impacta primero sobre la UOM, pero el efecto dominó alcanza absolutamente a todos".

"LOS DESPIDOS PODRÍAN CONCRETARSE EN MENOS DE UN MES"

Escobar advirtió que, si Nación aprueba el pedido empresarial, la implementación sería prácticamente "inmediata, en cuanto Nación lo apruebe, lo ejecutan en menos de un mes, no me quiero imaginar que ya tengan todos los productos preparados en un contenedor esperando la autorización".

Y fue categórico respecto del objetivo que persigue

el sindicalismo que es que "no tienen que perderse ni cincuenta puestos ni veinte, no tiene que ocurrir ni un puesto menos de trabajo".

"NO ALCANZA CON LEER DOCUMENTOS"

En el tramo final de la entrevista, el dirigente realizó una autocrítica sobre el accionar del movimiento sindical y sostuvo que las "respuestas tradicionales ya no alcanzan, tenemos que preguntarnos qué hacemos de ahora en adelante, si la medida va a ser sindical o colectiva, pero tiene que tener un efecto contundente".

Según indicó, limitarse a emitir comunicados ya "no resulta suficiente frente al avance de las políticas nacionales, no sirve anunciar una conferencia para leer un documento, hay que tomar decisiones profundas porque no se puede más".

Finalmente, lanzó una de las críticas más severas hacia el sector empresario al señalar que "primero dicen que están todos unidos para defender la industria y quince días después mandan a escondidas un pedido para modificar los procesos productivos, me parece un acto de cobardía empresarial, una actitud traicionera, la isla les dio todo, los hizo multimillonarios y ahora pretenden seguir ganando plata dejando trabajadores en la calle".

Tolhuin

Denuncian irregularidades administrativas y laborales en el Centro Modular

Trabajadores de la salud expusieron un complejo cuadro de persecución, favoritismos y fallas en la atención dentro del recinto sanitario público. Dieron a conocer un documento, en las últimas horas, donde se advierte que existe "una degradación estructural del clima de trabajo por la ausencia de canales institucionales de resolución". También se denuncian "fallas sistémicas en la conducción institucional y en la fiscalización de los planteles operativos". De acuerdo a los datos aportados, existen "cuestionamientos permanentes sobre la carga horaria, la permanencia física en los puestos y el desarrollo efectivo de las guardias profesionales".

Tolhuin - Una dura misiva dirigida a la opinión pública expuso una cadena de anomalías operativas y presuntos abusos de poder que sacuden el funcionamiento cotidiano del Centro Modular Sanitario N.º 34 de la localidad de Tolhuin. La presentación, elaborada a partir de testimonios e insumos documentales, busca motivar la intervención de los organismos competentes para esclarecer actuaciones que comprometen tanto la dinámica de trabajo como el resguardo de la población atendida y fue difundida en distintos medios de comunicación, en las últimas horas.

El documento advierte sobre "fallas sistémicas en la conducción institucional y en la fiscalización de los planteles operativos". De acuerdo a las precisiones aportadas, existen "cuestionamientos permanentes sobre la carga horaria, la permanencia física en los puestos y el desarrollo efectivo de las guardias profesionales". En ese marco, los firmantes señalan una "denuncia hacia profesionales que quedan en el olvido, como la fractura de cráneo de la beba que no se vio", además de enfatizar que habría "abuso de profesionalismo al atender a 'mujeres' en consultorio con puerta cerrada". La falta de parámetros de control homogéneos generó rispideces internas producto de los privilegios otorgados a determinados agentes frente al cumplimiento estricto del resto.

La situación empeora con la confección de notas formalizadas ante el Ministerio de Salud contra médicos y enfermeros de la guardia, las cuales son calificadas por los denunciantes como "herramientas orientadas a perjudicar al personal". Estas imputaciones, catalogadas como infundadas, incluyen "cuestionamientos por supuestas ausencias en momentos donde los involucrados se encontraban formalmente de viaje, de licencia o fuera de la ciudad". El aspecto medular de la anomalía radica en la indefensión de las víctimas, dado que los profesionales no resultan notificados de las presentaciones para ejercer su derecho a descargo, aportar elementos probatorios ni dar las ex-

plicaciones del caso, "configurando un esquema de persecución laboral contra quienes no se alinean a la conducción".

Dentro de los señalamientos de disparidad de trato cobra relevancia la figura del Dr. Boris. El texto remarca la existencia de una presunta protección especial hacia este profesional, designado como reemplazante de las autoridades durante licencias o recesos, relegando a médicos de la planta permanente con dedicación exclusiva que contaban con los requisitos

cicio del mando mediante intimidaciones formales. Un hito citado corresponde a una notificación remitida al personal el 24 de junio de 2026, con el aval de la Dirección de Coordinación de Emergencia y Administración. En dicha pieza se emplazó a los dependientes a concurrir obligatoriamente a una actualización de datos con agentes de la aseguradora La Caja, bajo apercibimiento de remitir cartas documento a quienes no se presenten. Esta metodología encendió las alarmas institucionales al carecer de sustento legal



Trabajadores de la salud expusieron un complejo cuadro de persecución, favoritismos y fallas en la atención dentro del recinto sanitario público en el Centro Modular de Tolhuin.

técnicos para asumir la responsabilidad. A esto se le suman presuntas condonaciones ante impuntualidades y ausencias durante la guardia que no recibieron las penalizaciones aplicadas a otros empleados.

A partir del apartamiento del Dr. Boris en el marco de una situación de público conocimiento catalogada como una "nueva denuncia", la operatividad interna sufrió una degradación caracterizada por el cese de reuniones médicas y una abrupta reducción —e inclusive interrupción absoluta— de la comunicación sobre el estado de los internados durante los pases de guardia.

El expediente suma además objeciones sobre el ejer-

para imponer cargas de carácter no prestacional ni médico bajo amenaza sancionatoria.

El conflicto de fondo revela una degradación estructural del clima de trabajo por la ausencia de canales institucionales de resolución. Quienes firman el escrito, aclaran que el reclamo no persigue rencillas de índole personal, sino la restauración de reglas administrativas claras y transparentes. Se advierte que la concentración irrestricta de facultades para denunciar, sancionar y autorizar por parte del área directiva, sin fiscalización externa, consolida un escenario propenso al arbitrio, la discriminación laboral y el riesgo asistencial para la comunidad de Tolhuin.

Estatales

ATSA pidió la urgente convocatoria a paritarias

La Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), filial Tierra del Fuego, elevó una nota dirigida al Gobierno de la provincia solicitando una “convocatoria urgente a la mesa paritaria salarial”, para los trabajadores de la administración pública en su conjunto. El dirigente de ATSA y paritario del sector, José Calixto, dijo que el contexto inflacionario de subida de precios y alquileres hace indispensable revisar los montos, señalando que solo tuvieron dos recomposiciones durante el primer semestre, mientras la inflación acumulada del período ya alcanza el 17%.

Río Grande - El sindicato de la sanidad exigió al Ejecutivo provincial la apertura urgente de las paritarias para los escalafones seco y húmedo, tras el estancamiento de los canales de diálogo. Desde el gremio rechazan las sumas fijas otorgadas de manera unilateral y advierten sobre la fuerte pérdida del poder adquisitivo frente a la inflación y el aumento del costo de vida. Reclaman discutir cifras reales antes de que finalice el mes para evitar profundizar el conflicto.

El reclamo por la recomposición salarial volvió a tensar el vínculo entre los trabajadores de la salud y el Ejecutivo provincial en un contexto económico cada vez más complejo. Ante la falta de respuestas oficiales y la ausencia de convocatorias a las mesas técnicas prometidas en el último encuentro paritario, la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina formalizó el pedido para reabrir de manera inmediata las negociaciones para toda la Administración Pública.

del Gobierno.

El dirigente de ATSA y paritario del sector, José Calixto, se refirió al escrito formal ingresado en las últimas horas para destrabar el diálogo institucional. Explicó que al no tener comunicación ni llamados para la mesa técnica que se había planteado en la última paritaria, presentaron una nota formal exigiendo la apertura de la mesa de negociación de la Administración Pública Provincial, que abarca tanto al escalafón seco como al escalafón húmedo.

Al ser consultado sobre los argumentos económicos que motivaron este pedido urgente, el referente sindical remarcó la brecha entre los haberes y el costo de vida actual. Remarcó que el contexto inflacionario de subida de precios y alquileres hace indispensable revisar los montos, señalando que solo tuvieron dos recomposiciones durante el primer semestre, mientras la inflación acumulada del período ya alcanza el 17%.

cibieron una suma en negro que ya no se cobrará el mes próximo porque las autoridades no hicieron caso a sus pedidos, a pesar de las medidas de fuerza sostenidas durante semanas. Sostuvo que, aunque la provincia argumenta no tener recursos, resulta indispensable sentarse a negociar y encontrar la forma de que el trabajador pueda vivir dignamente, cubriendo al menos las necesidades básicas.

Respecto de las resoluciones salariales previas adoptadas por la provincia con la venia de otras entidades, el dirigente reafirmó la postura histórica del gremio frente a esos acuerdos. Aclaró que desde ATSA rechazaron los aumentos en asamblea y por escrito, y que continúan pidiendo que se replantee esa negociación que firmaron otros sindicatos.

Sobre el malestar y la realidad que transmiten los trabajadores de la salud en las distintas áreas de trabajo, el paritario reflejó la preocupación generalizada por la falta de equidad en la distribución de los incrementos. Remarcó que la plata no alcanza porque los recursos son finitos y las necesidades infinitas. Además, criticó duramente la postura del ministro de Economía de entregar los mismos porcentajes y sumas fijas para toda la administración, argumentando que no es lo mismo un 4% para el escalafón húmedo que para sectores con básicos más altos como Educación o la Caja de Previsión Social. Para el dirigente, otorgar sumas iguales sin considerar los básicos de cada sector demuestra que no existe una verdadera negociación, sino una imposición.

Finalmente, sobre los plazos en los que esperan obtener una respuesta formal por parte de las autoridades, Calixto enfatizó la urgencia de concretar el encuentro sin más dilaciones en el calendario. Afirmó que la idea es que no esperen a negociar a finales de agosto, sino poder sentarse de manera inmediata a plantear las necesidades reales de los trabajadores.



La Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), filial Tierra del Fuego, elevó una nota dirigida al Gobierno de la provincia solicitando una “convocatoria urgente a la mesa paritaria salarial”.

La dirigencia sindical advirtió sobre el impacto que la suba de alquileres y la inflación acumulada generan en el bolsillo de los empleados del sector, al tiempo que cuestionaron la política económica centralizada

En relación con el esquema de pagos actual y la postura del Ejecutivo sobre la falta de fondos, Calixto cuestionó la composición del salario y la pérdida de sumas no remunerativas. Explicó que este mes per-

LA CARTA AL GOBIERNO

En el mencionado escrito que dirigieron al Gobierno, ATSA solicitó al Ejecutivo provincial “la fijación de fecha y hora para la primera reunión de negociación, con la expectativa de que la convocatoria se concrete a la brevedad”, y además, la entidad sindical recordó que rechazó “el último acuerdo salarial por insuficiente”.

La presentación de la nota fue registrada el pasado lunes 27 de julio de 2026 y está dirigida al gobernador Gustavo Melella. Desde el gremio de la sanidad, señalaron que la misma “fue ingresada con el objetivo de iniciar de manera inmediata las negociaciones salariales”.

En el documento, firmado por las autoridades de la entidad sindical, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, sostiene que el pedido responde al “acelerado deterioro del poder adquisitivo de los salarios” de los trabajadores que representa.

El gremio afirma allí que por la evolución del contexto económico, se hace indispensable “revisar las últimas actuaciones con acuerdos que fueron rechazadas por esta organización ya que no cubrían las expectativas ni las necesidades de los trabajadores”. Asimismo, la entidad sindical remarca que resulta prioritario acordar “nuevas pautas salariales que permitan garantizar una remuneración digna y equitativa”.

Como parte del planteo expresado, el sindicato solicita al Ejecutivo provincial “la fijación de fecha y hora para la primera reunión de negociación, con la expectativa de que la convocatoria se concrete a la brevedad”.





Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo - MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

A partir del jueves 30 de julio

La escuela municipal de emprendedores lanza una nueva etapa de capacitaciones

A partir del jueves 30 de julio, las vecinas y vecinos podrán inscribirse, a través del Portal Ciudadano, a una nueva etapa de capacitaciones de la Escuela de Emprendedores. Los cursos comenzarán durante los primeros días de agosto y ofrecerán propuestas vinculadas a la industria, el empleo independiente, el sector textil y la manipulación segura de alimentos.

Río Grande.- La oferta formativa está destinada a quienes deseen adquirir nuevas herramientas para incorporarse al mundo laboral, perfeccionar sus co-



nocimientos en un oficio o fortalecer sus proyectos productivos. Las capacitaciones se desarrollarán en distintos Centros Municipales y en la Fundación Mirgor, ampliando las oportunidades de acceso a la formación en diferentes puntos de la ciudad.

En esta oportunidad, la Escuela de Emprendedores brindará cursos en las siguientes categorías:

- Industria: Reparación de placas electrónicas y Electricidad industrial.
- Empleo Independiente: Reparación de aire acondicionado de automotor, Reparación de línea blanca: heladeras; Reparación de línea blanca: lavarropas y Reparación de pequeños electrodomésticos.
- Textil: Indumentaria básica, Moldería textil intermedia, Moldería textil avanzada, Sastrería y un Seminario de Diseño Creativo.
- Manipulación Segura de Alimentos

El curso de Manipulación Segura de Alimentos, a cargo del área de Bromatología del Municipio, brindará conocimientos fundamentales para garantizar prácticas seguras en la elaboración, manipulación y conservación de alimentos, promoviendo el cuidado de la salud pública y el cumplimiento de la normativa vigente.

Las personas interesadas podrán inscribirse desde el 30 de julio a través del Portal Ciudadano, donde encontrarán información sobre los requisitos, fechas, horarios y sedes de cada una de las propuestas.

La Escuela de Emprendedores constituye una de las políticas públicas estratégicas que impulsa la gestión municipal para acompañar a las vecinas y vecinos en



la adquisición de conocimientos, la generación de empleo y el fortalecimiento del desarrollo productivo local, entendiendo que la capacitación es una herramienta fundamental para ampliar oportunidades y potenciar el crecimiento de Río Grande.

Las jornadas se desarrollarán del 24 al 28 de agosto

Se abren las inscripciones para las jornadas de capacitación “Zona especial Canal Beagle”

Las jornadas son impulsadas por el Centro de Formación y Capacitación en Actividades Marítimas “Malvinas Argentinas” (CECAFMA), del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, en conjunto con la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante de Ushuaia (EFOCAPEMM), dependiente de la Prefectura Naval Argentina.

Río Grande.- Durante la capacitación se brindarán herramientas teóricas para que los participantes puedan obtener la habilitación de Marinero de Zona Especial (ZE) o de Patrón Motorista Profesional de Tercera, conforme a la normativa vigente establecida por la Prefectura Naval Argentina.

Las jornadas se desarrollarán del 24 al 28 de agosto, de 8 a 12 horas, en la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante, ubicada en el edificio de la Prefectura Naval Argentina, situado en la calle Yaganes, entre la avenida Maipú y la calle Gobernador Deloqui, en la ciudad de Ushuaia.

Al respecto, el director del CECAFMA, Sebastián Gaudin, detalló que “esta propuesta surge de un trabajo

conjunto con la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante



de Ushuaia, con quienes venimos articulando la formación de perfiles que, como en este caso, puedan obtener una habilitación especial para navegar embarcaciones de menor porte, fomentando de esta manera la pesca artesanal, el transporte de pasajeros y la navegación en canales”.

La propuesta busca preparar a los participantes con los conocimientos técnicos, normativos y geográficos necesarios para rendir los exámenes teóricos, prácticos y de ámbito geográfico que tomará la Prefectura Naval Argentina en octubre, de acuerdo con el cronograma establecido por la institución.

Las personas interesadas podrán inscribirse hasta el 5 de agosto a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/9gsG9fNFpDnirBbQ8>

Plan de modernización sigue avanzando

La municipalidad de Ushuaia suma trámites del automotor a la ventanilla digital

La Municipalidad de Ushuaia continúa fortaleciendo el Plan de Modernización del Estado con la incorporación de nuevos servicios a la Ventanilla Digital. A partir de esta nueva etapa, los vecinos y vecinas podrán realizar de manera completamente online distintos trámites vinculados al automotor, agilizando las gestiones y evitando traslados innecesarios.

Río Grande.- Entre los trámites disponibles se encuentran el alta de automotor; la baja por transferencia, siniestro, robo o hurto; la emisión del certificado de libre deuda para bienes automotor; la constancia de exención del Impuesto Automotor para vehículos de más de 20 años; y la solicitud de valuación fiscal automotor. Para realizar cualquiera de estas gestiones, los contribuyentes solo deben ingresar a la Ventanilla Digital,

seleccionar el trámite correspondiente, completar la información requerida y adjuntar la documentación solicitada. Además, podrán realizar el seguimiento del estado de cada trámite desde su cuenta de usuario.

La incorporación de estos nuevos servicios forma parte de la política de modernización que impulsa el Municipio para brindar una atención más ágil, eficiente y accesible, utilizando herramientas tecnológicas que

permitan optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la calidad de los servicios.

Con esta nueva etapa del Plan de Modernización, la Municipalidad reafirma su compromiso de seguir incorporando soluciones que faciliten la realización de trámites, acerquen un Estado más moderno y eficiente, y mejoren la experiencia de los vecinos y vecinas en su vínculo con el Municipio.

Cuestionan a la Caja de Previsión

Familiares de ex policías territoriales reclaman el cumplimiento de las leyes 1627 y 1628

La Asociación de esposas, pensionadas/os y familiares de Policías provinciales de origen territorial volvió a cuestionar el funcionamiento de la Caja de Previsión Social de la Policía y reclamó que se apliquen plenamente las leyes provinciales 1627 y 1628. La entidad sostiene que resoluciones internas continúan condicionando el destino de los recursos y denuncia que persisten demoras que perjudican a retirados que realizaron aportes durante más de tres décadas.

Río Grande.- La Asociación de esposas, pensionadas/os y familiares de Policías provinciales de origen territorial volvió a plantear públicamente su preocupación por la situación de los retirados provenientes de la antigua Policía Territorial y cuestionó el funcionamiento de la Caja de Previsión Social de la Policía provincial.

A través de un documento denominado "El Reino del Revés de la Isla", elaborado en tono satírico, la organización puso nuevamente en discusión un conflicto que lleva tiempo atravesando a numerosos exintegrantes de la fuerza y sus familias: el pago de sus beneficios previsionales y la administración de los recursos destinados a sostenerlos.

Detrás de la ironía utilizada en el escrito, la Asociación formula un cuestionamiento institucional concreto. Sostiene que las leyes provinciales 1627 y 1628 deberían prevalecer sobre cualquier resolución interna de la Caja y reclama que las autoridades adopten las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

Según expresa la entidad, existen policías provinciales de origen territorial que realizaron aportes durante más de treinta años y que atravesaron extensos períodos de demora para percibir sus haberes de retiro.

La organización recuerda que esta situación llegó oportunamente a la Legislatura provincial, donde se discutieron y posteriormente sancionaron las leyes 1627 y 1628, normas que los familiares consideran fundamentales para comenzar a resolver el conflicto.

EL CUESTIONAMIENTO A LAS RESOLUCIONES INTERNAS

Uno de los principales ejes del reclamo está dirigido hacia las resoluciones internas N° 148 y N° 040 de la Caja.

La Asociación cuestiona que esos instrumentos administrativos puedan prevalecer, en la práctica, sobre normas sancionadas por la Legislatura provincial y plantea que existe una contradicción entre las prioridades establecidas internamente y las obligaciones surgidas de las nuevas leyes.

En su documento, la organización utiliza precisamente la figura de una "pirámide jurídica invertida" para denunciar lo que considera una alteración del orden normativo.

El planteo de los familiares es que ninguna resolución administrativa debería constituirse en un obstáculo para la aplicación de una ley provincial vigente.

QUÉ RECLAMAN SOBRE LAS LEYES 1627 Y 1628

De acuerdo con la interpretación realizada por la Asociación, la Ley 1627 estableció limitaciones sobre la utilización de determinados recursos provenientes de los aportes vinculados con los policías de origen territorial, buscando garantizar que esos fondos sean destinados prioritariamente al cumplimiento de las obligaciones previsionales.

La entidad sostiene que la norma debería impedir que esos recursos sean utilizados para determinados gastos administrativos, viáticos o representaciones mientras permanezcan obligaciones pendientes con los beneficiarios.

Respecto de la Ley 1628, los familiares señalan que incorporó un mecanismo destinado a garantizar el flujo de recursos hacia la Caja ante eventuales demoras en las transferencias correspondientes.

La Asociación considera que ambas normas fueron sancionadas precisamente para otorgar herramientas que permitieran comenzar a normalizar la situación financiera y garantizar el pago de los beneficios.

Sin embargo, asegura que los problemas continúan.

MÁS DE TREINTA AÑOS DE APORTES

El documento pone especial énfasis en la historia de quienes integraron la Policía durante la etapa territorial de Tierra del Fuego.

La Asociación sostiene que se trata de hombres y mujeres que prestaron servicios durante décadas, realizaron sus correspondientes aportes y contribuyeron a construir institucionalmente la fuerza de seguridad en una etapa muy diferente de la provincia.

Por esa razón, considera particularmente injusto que después de más de treinta años de aportes deban continuar reclamando para percibir en tiempo y forma aquello que entienden como un derecho previsional adquirido.

El planteo trasciende, según remarcan, una discusión exclusivamente económica. Para las familias también existe una cuestión de reconocimiento hacia quienes formaron parte de la historia institucional de la Policía fueguina.

RECLAMO AL DIRECTORIO Y AL PODER POLÍTICO

Las críticas de la Asociación alcanzan directamente al Directorio de la Caja, al que responsabilizan por no haber avanzado con la aplicación que consideran adecuada de las normas sancionadas.

También reclaman respuestas del Gobierno provincial y de los organismos encargados de garantizar el funcionamiento del sistema previsional policial.

En ese marco, el documento cuestiona que continúen existiendo gastos administrativos mientras permanecen obligaciones pendientes con retirados y pensionados, aunque esas afirmaciones corresponden al planteo realizado por la organización y requieren ser contrastadas con la información financiera y administrativa de la Caja.

La Asociación también reclama una intervención efectiva de los organismos de control y de la Justicia para determinar si las disposiciones actualmente aplicadas se ajustan a las leyes vigentes.

"¿LAS LEYES SE CUMPLEN O SOLAMENTE CUANDO CONVIENE?"

La pregunta que atraviesa todo el documento sintetiza el eje político e institucional del reclamo: "¿Las leyes se cumplen... o se cumplen solamente cuando conviene?". Para los familiares, la discusión central consiste en de-

terminar si las leyes 1627 y 1628 están siendo efectivamente aplicadas y, en caso contrario, establecer las responsabilidades correspondientes.

La entidad sostiene que el conflicto ya no puede reducirse únicamente a una discusión administrativa dentro



La Asociación de esposas, pensionadas/os y familiares de Policías provinciales de origen territorial volvió a plantear públicamente su preocupación por la situación de los retirados provenientes de la antigua Policía Territorial y cuestionó el funcionamiento de la Caja de Previsión Social de la Policía provincial.

de la Caja, debido a que involucra derechos previsionales, recursos económicos y normas sancionadas por la Legislatura.

En el cierre del documento, la Asociación resume su postura mediante una reflexión: "Cuando las leyes de máxima jerarquía se vuelven opcionales para quienes ejercen el poder, la justicia deja de ser justicia".

Con ese planteo, los familiares de los policías provinciales de origen territorial vuelven a colocar el conflicto en la agenda pública y reclaman respuestas concretas sobre la administración de los recursos, la aplicación de las leyes provinciales y, fundamentalmente, el cumplimiento de las obligaciones previsionales con quienes prestaron servicio durante décadas.





Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

27 casos y una advertencia

El monóxido de carbono vuelve a ser una amenaza

Tierra del Fuego registró 27 casos de intoxicación por monóxido de carbono durante 2026 y se ubica entre las jurisdicciones patagónicas con más notificaciones. Recomiendan extremar cuidados durante las bajas temperaturas.

Río Grande. -Tierra del Fuego acumula 27 casos de personas afectadas por intoxicación con monóxido de carbono (CO) en lo que va del año, de acuerdo con los datos del Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud de la Nación. La provincia se posiciona como la tercera jurisdicción de la Patagonia con mayor cantidad de registros, en un contexto marcado por las bajas temperaturas y el mayor uso de artefactos de calefacción.

El último informe epidemiológico nacional indicó que hasta la semana 25 de 2026 se notificaron en Argentina 781 casos de intoxicación por monóxido de carbono, de los cuales 12 personas fallecieron. Dentro de la región Patagonia, Tierra del Fuego contabilizó 27 casos, ubicándose detrás de Neuquén, con 75 casos, y Chubut, con 48 casos. En conjunto, la región Sur concentró el 25% del total nacional, con 199 notificaciones.

Si bien la provincia presenta una disminución respecto del año anterior, el escenario continúa siendo motivo de atención debido a que las intoxicaciones suelen incrementarse durante los meses más fríos, cuando aumenta el uso de sistemas de calefacción y artefactos a combustión dentro de los hogares.

El monóxido de carbono (CO) es un gas altamente tóxico que puede generar consecuencias graves debido a que es difícil de detectar.

A diferencia de otros gases, el monóxido de carbono: No tiene olor, color ni sabor.

No provoca irritación en ojos ni nariz.

Se distribuye rápidamente en ambientes cerrados.

Puede provocar adormecimiento y situaciones fatales.

Desde los organismos sanitarios remarcan que la mayoría de los casos se producen por exposiciones no intencionales dentro de viviendas, vinculadas al uso incorrecto, fallas o falta de mantenimiento de artefactos de calefacción y cocción.

Según el informe nacional, solo el 20% de los casos notificados aportó información sobre la fuente de exposición.

Entre los casos con datos disponibles, las principales fuentes fueron:

Estufas a gas: 27%.

Cocinas, anafes y hornos: 25%.

Hogares a leña o salamandras: 11%.

Incendios: 10%.

El resto correspondió a distintas fuentes de exposición.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR INTOXICACIONES

Ante la llegada de las temperaturas más bajas, las autoridades sanitarias recordaron una serie de medidas

preventivas para reducir riesgos:

Mantener ventilados los ambientes, especialmente aquellos donde funcionan artefactos a combustión.

Realizar controles periódicos de estufas, calefactores y equipos a gas o leña con un gasista matriculado.

Verificar que la llama de estufas y hornallas sea siempre de color azul.



No utilizar hornos ni hornallas para calefaccionar los ambientes.

La vigilancia epidemiológica permite identificar el comportamiento de estos casos y reforzar las estrategias de prevención frente a una problemática que cada invierno vuelve a representar un riesgo para los hogares fueguinos.

Llevaba 24 horas desaparecida

Hallan sin vida a Estela Acosta en un descampado

La familia de Estela Acosta, de 32 años, había interpuesto un pedido de paradero ante la Policía de la Provincia luego que la mujer se retirara de su domicilio el lunes 27 de julio por la noche. Desde entonces era intensamente buscada

Río Grande. - Según informaron fuentes policiales, la joven se había marchado de la vivienda familiar alrededor de las 21 horas del lunes, tras una discusión. La búsqueda culminó este martes por la tarde, cuando un particular notificó a la Policía sobre la presencia de un cuerpo sin vida en un descampado ubicado en

ras pericias. De acuerdo a las informaciones iniciales, el cuerpo no presentaba lesiones visibles y vestía las mismas prendas que al momento de su salida del hogar.

El juez de instrucción N°2, Raúl Sahade, tomó intervención en el caso y se hizo presente en la escena para supervisar las



calle Chawr y pasaje Lauja, en la margen sur, a escasas cuerdas de su domicilio. En el lugar trabajó personal de la Comisaría Cuarta junto a efectivos de Policía Científica, quienes realizaron las prime-

actuaciones. Se dispuso la realización de una autopsia forense en la morgue judicial durante la jornada del miércoles, la cual permitirá establecer con precisión la causa del fallecimiento.

Ushuaia

Grupo familiar de turistas fue asistido tras chocar contra un poste

Personal de la Comisaría Tercera de la Policía Provincial intervino en un siniestro vial ocurrido sobre la avenida Perito Moreno al 4000, donde un vehículo marca Toyota Hiace impactó contra un poste de alumbrado público.

Ushuaia. - El rodado era ocupado por un grupo familiar de turistas, integrado por tres personas adultas y tres menores de edad. Todos los ocupantes fueron asistidos en el lugar por personal

evaluación médica.

La Policía informó que se realizaron las actuaciones correspondientes en el sitio del accidente, mientras se aguardaban los informes médicos y periciales



Grupo familiar de turistas fue asistido tras chocar contra un poste en la calle Perito Moreno de la ciudad de Ushuaia.

sanitario y posteriormente trasladados al Hospital Regional Ushuaia para su

para determinar las circunstancias del hecho.



Torneo Clausura 2026

La Federación Fueguina avanza a paso firme y fortalece el futuro del fútbol provincial

Mientras las categorías formativas ingresan en la etapa decisiva del Torneo Apertura 2026 y la flamante Copa Ciudad de Río Grande ya comenzó a disputarse, la Federación Fueguina de Fútbol de Salón continúa cumpliendo con un exigente calendario deportivo. Gustavo López, tesorero de la institución, destacó el crecimiento de las divisiones inferiores, la organización de las competencias, la proyección nacional de los clubes fueguinos y el permanente trabajo para que el fútbol CAFS de Tierra del Fuego siga consolidándose como una referencia del país.

Río Grande.- La actividad del fútbol CAFS en Río Grande no se detiene. Cada fin de semana los gimnasios vuelven a convertirse en el escenario donde cientos de jugadores, entrenadores, dirigentes y familias acompañan el crecimiento de una disciplina que continúa expandiéndose temporada tras temporada.

En ese contexto, el Torneo Apertura 2026 atraviesa una de sus instancias más importantes. Las categorías formativas comenzaron a definir a sus campeones, mientras que las restantes divisiones avanzan conforme al cronograma previsto por la Federación Fiequina de Fútbol de Salón.

El tesoroero de la entidad, Gustavo López, realizó un balance altamente positivo del desarrollo del certamen y destacó que uno de los principales objetivos de

tancia que la Federación decidió otorgarle desde el comienzo a las categorías formativas.

A diferencia de temporadas anteriores, la programación deportiva comenzó priorizando íntegramente a las divisiones infantiles y juveniles, incorporándose recién algunas semanas después las competencias de Primera División, División de Honor y las categorías mayores.

Para López, esta decisión responde a una política deportiva clara.

“La prioridad siempre fueron las inferiores. Queremos que los chicos aprendan este deporte, sumen experiencia y puedan crecer porque ellos representan el futuro del futsal CAFS”.



Los equipos de Real Madrid y San Martín, categoría C-9.

la actual conducción es respetar la planificación deportiva establecida desde el inicio de la temporada.

“En lo deportivo estamos muy bien. Venimos avanzando y cumpliendo con todo el calendario. Estamos en tiempo y forma con los partidos y eso nos deja muy conformes”, expresó.

El dirigente remarcó además que el crecimiento de los equipos se refleja jornada tras jornada dentro de la cancha.

"Se observa un muy buen nivel. Los chicos vienen progresando muchísimo y eso nos pone muy contentos porque demuestra que el trabajo que realizan los clubes está dando resultados".

Las inferiores, la prioridad de la Federación

Uno de los aspectos más destacados del presente campeonato es la impor-



El equipo de Tigre, categoría C-11, tercer puesto Torneo Apertura 2026.

La apuesta no es casual.

Desde hace varios años la Federación viene trabajando para fortalecer la formación integral de los jugadores, entendiendo que el desarrollo de las bases garantizará el recambio generacional que necesitarán las categorías superiores en los próximos años.

“Las competencias fueron continuas. Hubo algunas pausas por feriados o situaciones ajenas a nuestra organización, pero nunca dejamos de apostar a las formativas. Ellos son quienes mañana van a nutrir a las categorías C-17, C-20 y posteriormente a la Primera División”.

Los resultados deportivos comienzan a reflejar ese crecimiento.

Durante los últimos días ya se conocieron algunos campeones del Torneo Apertura, entre ellos Real Madrid, que logró quedarse con uno de los títulos de



**tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS**

Las Vegas

MULTIRUBRO

 **MULTIRUBROLASVEGAS**

**VIEDMA N°777
CASA CENTRAL**
 **02964-433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.**
 **02964-420977**

BIBLIOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

la temporada, mientras Pingüino finalizó como subcampeón. Paralelamente continúan disputándose las semifinales y finales en otras categorías, especialmente en C-20, donde todavía resta completar la definición del certamen.

UNA FEDERACIÓN QUE BUSCA CUMPLIR CON CADA OBJETIVO

López también destacó el trabajo que viene realizando toda la comisión directiva encabezada por José Fuenzalida.

Más allá de las cuestiones administrativas, la prioridad ha sido mantener la actividad deportiva sin interrupciones, garantizando que todos los clubes puedan competir durante toda la temporada.

"Estamos muy contentos porque en poco tiempo estamos pudiendo cumplir los objetivos que nos propusimos como Federación. Lo más importante es sostener el calendario deportivo".

Detrás de cada fecha existe una importante tarea organizativa.

Designaciones arbitrales, programación de partidos, coordinación con los clubes, disponibilidad de escenarios deportivos y logística forman parte del trabajo silencioso que permite que cada fin de semana el fútbol vuelva a ser protagonista.

LA COPA CIUDAD DE RÍO GRANDE YA COMENZÓ CON UN GRAN NIVEL

Otra de las novedades importantes de la temporada fue el inicio de la Copa Ciudad de Río Grande, un torneo que reúne a los principales equipos de la máxima categoría y que promete convertirse en uno de los certámenes más atractivos del calendario.

La competencia comenzó oficialmente luego del correspondiente sorteo realizado durante la reunión de delegados.



El equipo de Mutual Petroleros, categoría primera división – Copa Río Grande.

Participan catorce equipos pertenecientes a la Primera División y División de Honor.

"Realizamos el sorteo junto a los delegados y cumplimos con el fixture previsto. A partir de ahora cada instancia se definirá mediante nuevos sorteos para garantizar absoluta transparencia".

El formato de disputa contempla que los siete ganadores de la primera ronda accedan a la siguiente instancia junto al mejor perdedor.

Posteriormente se disputarán los cuartos de final, semifinales y la gran final, realizándose nuevos sorteos al finalizar cada fase.

Según explicó López, este sistema permitirá que todos los equipos tengan las mismas posibilidades deportivas durante el desarrollo del campeonato.

Las primeras jornadas ya dejaron un alto nivel de juego, partidos intensos y una importante presencia de público en los distintos gimnasios de la ciudad, reafirmando el fuerte vínculo que mantiene la comunidad riograndense con el fútbol CAFS.

LOS CLUBES FUEGUINOS VUELVEN A REPRESENTAR A LA PROVINCIA

La actividad local también sirve como plataforma para las competencias nacionales.

Varios clubes de Río Grande ya tienen asegurada su participación en distintos torneos organizados bajo la órbita de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón.

Entre ellos aparecen Tigre y Real Madrid, que competirán con sus divisiones inferiores en la Cuenca Carbonífera, donde entre el 3 y el 8 de agosto se desarrollará un importante certamen nacional en las localidades santacruceñas de Río Turbio y 28 de Noviembre.

"Los chicos de las categorías C-9, C-11 y C-13 van a viajar para representar a nuestra ciudad. Es una experiencia muy importante para ellos porque les permite seguir creciendo y medirse con equipos de distintas provincias".

Asimismo confirmó que Pingüino y otro club de Río Grande participarán próximamente en el Nacional División de Honor, al igual que San Martín, institución que también obtuvo su clasificación.

La presencia permanente de representantes fueguinos en los campeonatos nacionales constituye uno de los principales indicadores del crecimiento de-

portivo que experimenta la provincia durante los últimos años.

EL CRECIMIENTO TAMBIÉN ALCANZA AL ARBITRAJE

No solamente los jugadores y clubes encuentran oportunidades de desarrollo.

La Federación continúa impulsando la capacitación y promoción de sus árbitros, quienes cada vez reciben más convocatorias para dirigir torneos nacionales.

"Ya el año pasado viajaron árbitros de nuestra ciudad para dirigir Nacionales de División de Honor, C-20 y C-13. Este año nuevamente nos solicitaron un árbitro local y ya estamos realizando todas las gestiones para que pueda viajar".

Para López, estas designaciones representan un reconocimiento al trabajo que se realiza diariamente.

"No es lo mismo dirigir un campeonato local que un torneo nacional. Es una experiencia enorme, brinda prestigio y permite seguir creciendo profesionalmente".

El dirigente reconoció además que, muchas veces, el trabajo arbitral suele ser objeto de críticas durante las competencias, aunque destacó que a nivel nacional los jueces fueguinos mantienen una excelente consideración.

"Los árbitros de Río Grande son muy valorados y eso también habla del crecimiento general que ha tenido nuestro fútbol".

EL REGRESO DE LOS PROVINCIALES, OTRO DE LOS GRANDES OBJETIVOS

Uno de los proyectos que la Federación pretende consolidar durante esta gestión es la continuidad de los Campeonatos Provinciales.



Luego de la experiencia desarrollada este año, la intención es recuperar definitivamente una competencia que históricamente permitió reunir a clubes de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

"Queremos seguir organizando los Provinciales como se hacían antes. Son competencias muy lindas porque permiten que los equipos tengan otro nivel de roce deportivo".

Además de fortalecer la competencia interna, estos torneos sirven como preparación para las instituciones que posteriormente representan a Tierra del Fuego en los diferentes campeonatos nacionales.

La experiencia obtenida frente a rivales de distintas ciudades permite elevar el nivel competitivo y continuar fortaleciendo el fútbol fueguino.

UNA DISCIPLINA QUE SIGUE CRECIENDO JUNTO A LAS FAMILIAS

Más allá de los resultados deportivos, uno de los aspectos que más satisfacción genera entre los dirigentes es el permanente acompañamiento de las familias.

Cada fecha reúne una importante cantidad de espectadores que colman las tribunas para acompañar a niñas, niños, adolescentes y jugadores mayores. Ese respaldo se transformó en una de las principales fortalezas del fútbol CAFS en Río Grande.

La formación deportiva, los valores de compañerismo, el respeto y la integración continúan siendo pilares fundamentales para una disciplina que año tras año incrementa su cantidad de jugadores y clubes participantes.

No resulta casual que Tierra del Fuego siga siendo considerada una de las plazas más importantes del país para el fútbol de salón.

Su permanente presencia en torneos nacionales, la organización de campeonatos de jerarquía y la constante aparición de nuevos talentos ratifican un crecimiento sostenido que trasciende las fronteras provinciales.

EL COMPROMISO DE SEGUIR CONSTRUYENDO

Sobre el cierre de la entrevista, Gustavo López agradeció el trabajo conjunto que realizan dirigentes, delegados, clubes y colaboradores para sostener la intensa actividad deportiva.

“Agradezco a todos los clubes, a los delegados y a toda la comisión directiva que trabaja diariamente. Lo hacemos porque realmente sentimos esta actividad”.

Finalmente dejó un mensaje que sintetiza el espíritu de la actual conducción de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón.

“Lo más importante es seguir creciendo, mantener la unidad entre todos y continuar trabajando para que nuestro futsal siga evolucionando. Ese es el camino que queremos recorrer”.

Con un calendario que se desarrolla según lo planificado, competencias formativas cada vez más sólidas, nuevos torneos como la Copa Ciudad de Río Grande, clubes preparados para representar a Tierra del Fuego en el ámbito nacional y un permanente trabajo institucional, la Federación Fueguina de Fútbol de Salón continúa consolidando un proyecto deportivo que busca sostener el prestigio histórico del futsal fueguino y proyectarlo hacia nuevos desafíos dentro del escenario nacional.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS RESULTADOS DEL FIN DE SEMANA

Sábado 25

Gimnasio Alejandro “Guata” Navarro

Partido 1 – categoría C-9 – inicio: 13.00 horas

9 de Octubre 0 Tigre 2

Partido 2 – categoría C-11 – inicio: 14.00 horas

Tigre 7 QRU-23 4

Partido 3 – categoría C-9 – inicio: 15.20 horas

San Martín 2 Real Madrid 7

Partido 4 – categoría C-11 – inicio: 16.30 horas

Progreso 6 San Martín 1

Gimnasio Malvinas Argentinas – Copa Río Grande

Partido 5 – categoría primera división – inicio: 13.00 horas

Sportivo 3 Mutual Petroleros 2

Promoción

Partido 6 – categoría primera división – inicio: 15.00 horas

Tigre 2 QRU 5

Domingo 26

Gimnasio Integrador

Partido 1 – categoría C-13 – inicio: 12.00 horas

Tigre 6 Kamuk 1

Partido 2 – categoría C-17 – inicio: 13.20 horas

Real Madrid 3 Kamuk 1

Partido 3 – categoría C-15 – inicio: 15.20 horas

Kamuk Celeste 5 Real Madrid 2

Partido 4 – categoría C-13 – inicio: 16.50 horas

San Martín 4 QRU 1

Partido 5 – categoría C-20 – inicio: 18.10 horas

Kamuk 5 San Martín 7

Gimnasio Margen Sur

Partido 6 – categoría C-15 – inicio: 12.00 horas

San Martín 3 Cóndor FC 1

Partido 7 – categoría C-17 – inicio: 13.30 horas

Cóndor FC 3 San Martín 1

Copa Río Grande

Partido 8 – categoría primera división – inicio: 15.30 horas

Progreso 2 Cóndor FC 1

Partido 9 – categoría primera división – inicio: 17.20 horas

Petroleros Futsal 2 Real Amarillo 3

Partido 10 – categoría primera división – inicio: 19.10 horas

Pingüino 6 Hor-Val 0

Organizados por la Secretaría de Deportes

Gobierno invita a participar de los Juegos Deportivos Fueguinos 2026

Continúan abiertas las inscripciones, tanto presenciales como virtuales, para la 6º edición de los Juegos Deportivos Fueguinos 2026, organizados por la Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Río Grande.- La convocatoria para la categoría Personas Mayores transita sus últimos días, ya que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 31 de julio, mientras que para las categorías Juveniles el plazo se extenderá hasta el 8 de agosto. Posteriormente comenzarán las instancias locales y provinciales de competencia.

La inscripción de los y las deportistas estará a cargo de los entrenadores y podrá realizarse a través del formulario digital habilitado por la Secretaría de Deportes

que aún no se hayan inscripto a sumarse en estos últimos días de convocatoria, aprovechando una propuesta que fomenta la actividad física, el encuentro y la participación comunitaria. En esta sexta edición, el programa renueva el compromiso de Tierra del Fuego con el desarrollo deportivo y con la construcción de una identidad provincial fortalecida a través del esfuerzo, la participación y el encuentro.



o de manera presencial en las oficinas ubicadas en Río Grande (Alberdi N.º 102), Tolhuin (Seriot N.º 321, Casa del Deporte) y Ushuaia (Casa del Deporte - Villa Deportiva Eva Perón).

La documentación que deberán presentar los competidores incluye la planilla con los datos de los participantes, la autorización firmada por madre, padre o tutor, fotocopias del DNI y el certificado médico de aptitud para la práctica deportiva de cada competidor. El trámite quedará formalmente validado una vez que la documentación sea revisada y rubricada por el personal de la Secretaría de Deportes.

Los Juegos Deportivos Fueguinos constituyen el programa deportivo más importante de la Secretaría de Deportes y representan una política pública sostenida que garantiza el acceso al deporte en todo el territorio provincial. En línea con los criterios establecidos a nivel nacional para los Juegos Nacionales Evita, en los últimos años el programa incorporó modificaciones orientadas al desarrollo deportivo y al alto rendimiento, fortaleciendo las instancias de competencia y proyección de los atletas.

Desde la Secretaría de Deportes se invita especialmente a las personas mayores



D'Alessio celebró la llegada de la nueva turbina

“Es un hito fundacional para Terra Ignis”

El presidente de Terra Ignis, Maximiliano D'Alessio, destacó la llegada a Ushuaia del equipamiento destinado a la nueva central de generación eléctrica y calificó el acontecimiento como “histórico” para Tierra del Fuego. Remarcó que la inversión es financiada íntegramente por capitales privados y sostuvo que el proyecto permitirá brindar mayor estabilidad al sistema energético y acompañar el crecimiento de la capital fueguina.

Ushuaia.- En declaraciones a la TV Pública Fueguina, D'Alessio remarcó el trabajo desarrollado durante los últimos meses para posibilitar el arribo del equipamiento y destacó la intervención de Terra Ignis en las diferentes gestiones necesarias para avanzar con el proyecto.

“Es un hecho histórico para la provincia y un hito de gestión muy importante, también fundacional para Terra Ignis”, sostuvo.

Según explicó, la empresa provincial trabajó junto con la compañía responsable de la inversión en distintas instancias administrativas, autorizaciones y estudios de base vinculados con el terreno donde será emplazada la nueva central.

D'Alessio precisó que se trata de una inversión extranjera directa financiada íntegramente por una empresa privada, que asumió la adquisición, traslado, instalación y posterior operación del equipamiento. La Provincia, en tanto, participa del proyecto a través de Terra Ignis, que cedió el terreno destinado a la construcción de la cen-

trativa logística más importantes desarrollados durante los últimos años en Ushuaia. Se movilizarán más de 1.800 unidades, con un peso total aproximado de 6.200 toneladas, desde el Puerto de Ushuaia hasta el predio donde se construye la central.

Por esa razón, D'Alessio anticipó que durante los próximos días los vecinos observarán un intenso movimiento de camiones, carretones y vehículos especiales destinados al traslado de las diferentes piezas.

El operativo también requerirá cortes momentáneos, reducciones de calzada y modificaciones transitorias en la circulación para garantizar las condiciones de seguridad durante el transporte de los componentes de mayor porte.

MÁS GENERACIÓN Y ESTABILIDAD PARA USHUAIA

Uno de los aspectos centrales del proyecto será el im-



El presidente de Terra Ignis Energía S.A., Maximiliano D'Alessio, destacó la llegada a Ushuaia del buque Shipping Ji Xiang, que transporta la turbina y los distintos componentes destinados a la construcción de la nueva central de generación eléctrica, y aseguró que el acontecimiento representa uno de los principales hitos alcanzados desde la creación de la empresa provincial.

tral.

La llegada del buque marca ahora el comienzo de una nueva etapa. Además de la turbina, la embarcación transportó herramientas, grúas, estructuras y numerosos componentes necesarios para avanzar con el montaje de la futura usina.

La magnitud de la carga demandará uno de los ope-

portante incremento de la capacidad de generación eléctrica de la ciudad.

D'Alessio explicó que la nueva turbina permitirá alcanzar inicialmente una potencia de aproximadamente 40 megavatios y que, posteriormente, con la incorporación del sistema de ciclo combinado, la capacidad podrá llegar a los 60 megavatios.



La nueva infraestructura permitirá reforzar la generación, aportar mayor estabilidad al sistema eléctrico y generar capacidad suficiente para acompañar el crecimiento futuro de Ushuaia.

“La idea es darle estabilidad a la generación eléctrica y garantizar energía para el crecimiento de la ciudad”, afirmó el titular de Terra Ignis.

El proyecto adquiere particular relevancia luego de los inconvenientes que atravesó durante los últimos años el sistema energético de la capital fueguina y apunta no solamente a responder a la demanda actual, sino también a generar condiciones para el desarrollo de nuevas actividades productivas y el crecimiento urbano.

DOS HITOS PARA TERRA IGNIS

D'Alessio vinculó la llegada del nuevo equipamiento con el otro gran desafío que actualmente lleva adelante Terra Ignis: la operación de las áreas hidrocarburíferas del norte provincial que anteriormente se encontraban bajo responsabilidad de YPF.

Indicó que la compañía continúa trabajando en el ordenamiento de esa operación y se prepara para iniciar una nueva etapa orientada a recuperar pozos y mejorar equipamiento e infraestructura.

“Así como estamos avanzando en el sector eléctrico, también estamos avanzando en el área de los hidrocarburos”, señaló.

Para D'Alessio, ambos procesos constituyen acontecimientos fundacionales para Terra Ignis: por un lado, la participación de la empresa provincial en un proyecto destinado a transformar la generación eléctrica de Ushuaia y, por otro, la responsabilidad asumida sobre áreas hidrocarburíferas estratégicas para Tierra del Fuego.

En ese marco, consideró que el desarrollo simultáneo de ambas iniciativas fortalece el papel de Terra Ignis dentro de la política energética provincial y constituye un paso hacia una mayor autonomía de Tierra del Fuego en la administración y aprovechamiento de sus recursos energéticos.

